Sábado 27 de Enero de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,611

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 43
[illegible]
ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año. » 20 » » »

GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

Hoy Sábado, Santos Juan Crisóstomo obispo y Virgilia virgen. San Juan Crisóstomo, es decir, boca de oro, el mas elocuente de los padres de la Iglesia griega, nació en Antioquía hácia el año 344, era hijo de un general del Imperio. Despues de haber estudiado retórica, se dedicó á la carrera del foro; pero no tardó en abandonarla para consagrarse al estudio de las Escrituras y á la práctica de las virtudes cristianas. [illegible] se retiró á las montañas de la Siria, donde vivió muchos años como un verdadero anacoreta; pero quebrantada su salud por el exceso de las mortificaciones, tuvo que dejar su soledad y volver á Antioquía, donde el obispo San Flavio le ordenó de sacerdote y le tuvo algun tiempo á su lado como vicario, adquiriendo en este cargo tal reputacion de elocuencia y santidad que el emperador Arcadio le eligió en 398 para la silla de Constantinopla.

Mas muchos enemigos al emperador, apaciguó varias rebeliones, se distinguió por las limosnas que daba, pero habiéndose atraido el odio de la emperatriz Eudoxia, fue depuesto y desterrado. Obligado á hacer, á pesar de su avanzada edad, marchas forzadas para dirigirse al lugar de su destierro, sucumbió en el camino y murió en Comana en 407.

27 días transcurridos, faltando 338 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 6 m. y entra á las 6 h. 54 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1871—Último dia del bombardeo de Paris, por los Prusianos.

A las 12 de la noche de este dia, cesó el fuego simultáneamente en toda la línea francesa, y á las 12 en punto enmudecieron las baterías de los prusianos.

Los veintitres dias que duró el bombardeo, [illegible] sobre Paris y los siete antes que comenzó el de los fuertes y puntos exteriores, forman un total de treinta dias de un bombardeo que sus defensores [illegible] de noche [illegible].

El número de víctimas puramente civiles en estos 23 dias, ascendió á 107 muertos y 327 heridos.

El número de proyectiles disparados contra la capital por las baterías prusianas en los 23 dias del bombardeo ascendió á [illegible] bombas [illegible] de á 24, 10,635 de á 12 y á 250 de 11 pulgadas, diámetro del alma, obuses de 50.

EL SIGLO

Revista de la prensa

Ayer trata *La Democracia* de los perjuicios que sufren los litigantes por consecuencia de la lenta tramitacion de los juicios.

Para que la administracion de justicia sea buena, debe reunir tres condiciones esenciales; á saber: rapidez, baratura y rectitud. Ninguna de las tres tiene la de este país, que es y ha sido siempre lenta, cara y poco segura.

Dice *La Democracia* que la lentitud es causada en parte por la forma del procedimiento; á veces proviene de la poca actividad de los Jueces; y otras muchas de la mala fé ó de la ignorancia de los que litigan.

Nos permitiremos observar á nuestro estimable colega que en nuestro concepto, esta última razon debe descartarse al tratar de la reforma de la administracion de justicia. No está al alcance de los legisladores y de los jueces impedir que los litigantes sean ignorantes ú hombres de mala fé; y es bien seguro que la mayor parte de los pleitos se deben á una de esas dos circunstancias, cuando no á ambas. Lo que está al alcance de la ley es proveer la mala fé de los que litigan y procurar en cuanto sea posible impedir que encuentre asidero en procedimientos viciosos para perpetuar los pleitos.

Hablando de la poca actividad y de la incuria de muchos jueces, hace notar con razon el colega que por pereza y por retardar el estudio que es indispensable para dictar las sentencias definitivas, se multiplican muchas veces innecesariamente las providencias de trámite: abuso injustificable que da apariencia de activos á jueces que estan muy léjos de serlo.

Cuando la lentitud no tiene su orígen en el juez ó en el litigante, lo tiene en la misma ley. Exageradamente formulista y llena de vanas precauciones sacrifica á mal satisfechas garantías el tiempo y la paciencia de los que recurren á los administradores de la justicia para resolver sus diferencias.

Reunidas las tres concausas que quedan indicadas, fácil es comprender la lentitud inevitable de que entre nosotros adolece la administracion de justicia. Así, pues, dice el colega que si bien deben ser señalados los jueces que no cumplan su deber, como lo cumplen Berinduague, Artagaveitia y Graña, no debe desconocerse la parte de responsabilidad que corresponde á la ley y á los litigantes.

*
* *

La Revista Mercantil encabeza sus editoriales con el texto del convenio que dice se está firmando por el comercio de efectos manufacturados, comprometiéndose á no vender en remate sus mercancías, á no asistir á otros remates que los de averías, los judiciales ó los de liquidacion total de negocio, y á no comprar ni vender á los que no se adhieran al convenio.

Con motivo de este convenio se discute largo y tendido en las columnas de *La Revista* acerca de la materia sobre que versa. Hay quien sostiene que el hacer del remate el medio ordinario de venta, es un abuso que llevar en sí mismo el merecido castigo.—Otro contesta que eso es muy cierto, pero que no basta; y que es preferible enmendar ese abuso antes que sufrir las consecuencias.—Segun *Phidias*, de la crisis que hemos atravesado se van ya recogiendo enseñanzas; y en prueba de ello hace notar la sensible diferencia que arroja la comparacion de lo vendido en remate este año con lo vendido en los años anteriores.—El señor Z. afirma que ningun introductor conoce con seguridad las necesidades de sus clientes.

La Revista Mercantil recuerda lo que su colaborador *Esta* decia hace pocos dias de lo que les pasa á los tenderos en los remates.

Por último, el nuevo colaborador R. A. S. recoge como nosotros recogimos, la confesion hecha por el Sr. Lobo de que los remates son útiles para el público.

Viene despues el cuadro de la navegacion de los Estados-Unidos en el puerto de Montevideo durante el año 1876. De él resulta que han entrado en dicho año 44 buques con 22,871 toneladas y han salido 39 buques con 19,137 toneladas.

Parece que el señor Marius Andrieu, es el dueño de algunos de los vapores remolcadores que ocupa la Empresa de la limpieza del puerto; y parece tambien que hasta ahora no se ha pagado al Sr. Marius Andrieu el alquiler de sus vapores. Segun *La Revista*, este señor ha querido embargar las dragas; pero las dragas están embargadas por el Gobierno para responder á los *enjuagues* hechos entre esa Empresa y la Empresa de los depósitos de Aduana.

Y siga la procesion.

*
* *

Segun dice el Sr. Cominges en *La Tribuna*, el Gobierno está resuelto á establecer una escuela de artes y oficios tan pronto como obtenga en propiedad cualquiera de los edificios que tiene en vista para el objeto.

Fácil es comprender las fundadas consideraciones que se agolparán á la pluma del Sr. Cominges para demostrar las grandes ventajas que reportará el país del establecimiento de dicha escuela. En los países libres, dice con razon, en que se rinde culto á los méritos y virtudes del hombre, sin pesar los quilates de su abolengo, el honrado artesano y el mercader honrado no merecen menos la pública estimacion que el general de mas prestigio ó el mas copetudo magistrado. Con este motivo recuerda los ejemplos dados por D. Lorenzo Batlle pasando desde el sillon de la presidencia al molino de donde habia salido, y por el comandante Fonda, dedicándose á conducir tropas de ganado despues de haber sido Ministro de la Guerra.

Dice con razon el colega que el pasar por el crisol de la escuela de artes y oficios no es un antecedente degradante para los que sienten arder en su pecho las grandes aspiraciones; y que los que hoy empuñen la garlopa ó el martillo podrán mañana sentarse en los escaños del Congreso para dictar á su patria leyes salvadoras.

*
* *

El Telégrafo Marítimo hace referencia á las observaciones que contiene el *Economist* de Lóndres sobre el pasado, el presente y el futuro de los precios de la plata en barras, y transcribe los precios que han regido en Lóndres durante el año 1876, de los cuales resulta una fluctuacion de 20 % p. % entre 46 ½ que es el precio menor y 58 [illegible] mayor. Posteriormente por las cotizaciones del mismo diario de 23 de Diciembre, los precios han alcanzado á 58 %.

El Telégrafo presenta estos datos como justificacion de la razon con que hace dos dias pedia que se aplace por ahora la acuñacion de moneda de plata nacionales.

Despues transcribe de *La Prensa* de Buenos Aires algunos datos y consideraciones sobre la crisis azucarera.

*
* *

El Ferro-Carril toma para sí el sermon predicado [illegible]

[illegible]

parecen mas separadas unas de otras puede encontrarse alguna relacion mas ó menos remota.

Pero convenga *El Ferro-Carril* en que es una broma el presentar un artículo sobre *cleptomanía* como postdata de un editorial sobre deudas públicas.

CORRESPONDENCIAS

MADRID, 25 de Diciembre de 1876.

Señor Director de *El Siglo*.

Enfermo hoy, le remito mi último discurso por toda correspondencia, proponiéndome enmendar esta falta en los sucesivos paquetes.

El señor Castelar—Señores Diputados: cuando se comenzó este debate no pensaba tomar parte alguna ni en su fondo ni en sus incidentes; pero aludido repetidas veces, me veo obligado á hacerlo, con tanto mas motivo, cuanto que hoy el señor Jimenez Palacios, en su elocuentísimo discurso, ha tenido á bien hablar de mis arrepentimientos, tema que por lo visto va siendo de moda. Yo me he arrepentido; lo he dicho muchas veces, y no hay para qué recordármelo, en uno solo de los cuatro principios que tiene la doctrina profesada por mí: quiero la libertad total; la democracia plena; el gobierno que está en armonía con estos dos principios que puede existir lo mismo en las Repúblicas que en las Monarquías, que existe en Austria y en Prusia. De esto me he arrepentido. ¿Por qué echármelo tanto en cara?

Lo dije ayer: estoy decidido á dar á todo Gobierno, sea cual fuere, en tanto que defienda la independencia, la integridad, la totalidad de la Patria, aquellos medios que necesite, repetiré las mismas palabras, para imponer la paz dentro y el respeto fuera; y no creo que las observaciones mias, encaminadas al mayor perfeccionamiento de la organizacion de nuestro ejército, puedan tomarse como actos de oposicion sistemática. Aludido, si no en mi persona, en mi administracion y en mi gobierno, por los Diputados militares, seria descortés no responder á sus alusiones, y ciertamente debo contestar á todas ellas.

Hace pocos dias, el Sr. Ministro de Estado, naturaleza mas bien severa que benévola, creo que en esto no hay ofensa, dijo en la otra Cámara algunas palabras que me mueven á gran agradecimiento, sobre una cuestion de mucha importancia política y graves relaciones internacionales; y en este debate han dicho los militares cosas muy agradables para aquel Gobierno, y que endulzan amarguras inenarrables y desvanecen calumnias indecibles: lo cual prueba, despues de todo, que no hay tanto apasionamiento en España como se dice, cuando sobre los intereses de partido se levantan las ideas que prestan un culto sagrado á la verdad y á la justicia. Gracias os doy, Sres. Diputados, en nombre de mis compañeros, no menos adictos que yo á aquellas instituciones y á aquella política, porque de todo se puede acusar á mi Gobierno, de inexperiencia quizá; pero hay que reconocer que en aquellos cuatro meses tan terribles, en que á cada paso surgia una gran dificultad y obstáculos insuperables, jamás nos atuvimos á los intereses de partido, sino que siempre atendimos ante todo al servicio, al lustre y al esplendor de la Patria.

Y entro ya en el fondo del debate, porque así puedo á la vez contestar á las alusiones y objetar á la comision. Yo me opongo á este artículo con toda la vehemencia de mi carácter, porque destruye el principio de los principios democráticos, el servicio obligatorio, y restaura el privilegio de los privilegios doctrinarios, la redencion por dinero. El servicio obligatorio es la compensacion del derecho, es el complemento del sufragio universal, es la gimnasia en que las fuerzas de la Nacion se emplean y se ejercitan, es la grande escuela en que todas las clases se confunden y en que todas ellas, sin distincion de nacimiento, título ni riqueza, aprenden que todo lo deben á la Patria, cuyo es el sepulcro y la cuna, á la Patria á que deben desde la lengua en que vierten sus ideas hasta el hogar en que dilatan sus corazones; la grande escuela donde aprenden que todo lo deben á la Patria, lo mismo el sacrificio de sus fuerzas que el holocausto, si lo exije, de la propia existencia.

Gracias á la redencion por dinero, una parte importantísima de nuestro ejército será desde hoy ejército voluntario, y yo no conozco principio alguno de las escuelas mas avanzadas de la democracia, aun de las que están confinando con la demagogia, que se encuentre mas conforme con el principio de la comision. Si leeis los documentos que han circulado, si no aquí en otras partes; si estudiais las manifestaciones de las escuelas mas avanzadas de nuestro país, vereis que todas ellas van á parar al principio que la comision establece por medio de la redencion: el principio del ejército voluntario. ¡Ah, Sres. Diputados! Yo he visto siempre en los partidos que se creen mas avanzados y mas radicales lo contrario de lo que hay en los séres mas rudimentarios: en los séres rudimentarios existe muy desarrollado el instinto de conservacion, y en los partidos avanzados, y especialmente en los partidos avanzados españoles, no veo más que el instinto de perdicion. El ejército voluntario es un principio esencialmente nobiliario y aristocrático. Todos hemos leido en nuestras mocedades la historia de Roma y de Cartago; la historia de la lucha entre estas dos grandes ciudades. Cartago era culta, Roma inculta; Cartago rica, Roma pobre; Cartago poderosa, Roma débil; y Roma venció á Cartago, á pesar de tener ésta el escudo del génio tempestuoso de Aníbal inferior á la cartaginesa, sino por la superioridad de sus ejércitos movidos por el deber sobre los ejércitos movidos por el dinero; sí, por la superioridad de un ejército de ciudadanos sobre un ejército de mercenarios.

Además, ¿qué Nacion admite hoy en Europa el servicio voluntario? Exclusivamente la Nacion inglesa. ¿Y por qué? Porque á pesar de la trasformacion de sus instituciones, á pesar del movimiento de sus ideas, á pesar de sus reformas electorales, Inglaterra es hoy todavía una Nacion aristocrática. Por eso tiene un ejército voluntario, un ejército que en estos momentos supremos le impide oponer ciertos vetos á las desapoderadas ambiciones del Norte.

El ejército voluntario no solo es una fuerza aristocrática, sino que es tambien una fuerza esencialmente cesarista. Ha dicho el gran historiador Juan Bautista Vico que la historia de Roma es como la [illegible] enseñanzas para todos los casos y ejemplos para todos los tiempos. Pues bien; ¿cuándo cayó la libertad romana? Cuando dejó de ser soldado el ciudadano de Roma. Entonces las legiones del Pretorio asfixiaron á Tiberio y buscaron entre las cortinas del palacio de los Césares la sombra de Calígula; entonces las legiones de España y las Galias opusieron Galba á Neron; y las de Roma Oton á Galba; y las de Panonia opusieron Vitelio á Oton; y las de Oriente Vespasiano á Vitelio, hasta que, llegando á los últimos estremos aquel ejército de voluntarios, sacaron los pretorianos á la puerta de los cuarteles la púrpura imperial, la pusieron á pública subasta y la declararon para el mejor postor; que á eso se entregan los pueblos que bajan su coyunda á los Césares y á sus viles é infames pretorianos.

Ahora bien, señores; comprendiendo yo esta gran verdad, antes de que viniera la República defendí desde este sitio los ejércitos forzosos contra los ejércitos voluntarios. Sin embargo, debo decir una cosa. En el grupo mas avanzado de mi partido existia la preocupacion arraigadísima de los ejércitos voluntarios. Tres clases de ejércitos voluntarios se ensayaron en aquel tiempo. Primero se improvisó un Estado Mayor, creyendo que por improvisado seria agradecido; y ese Estado Mayor se fué casi todo á Cartagena, desgarrando las entrañas de la libertad y de la democracia, al mismo tiempo que desgarraba las entrañas de la República.

Se presentó luego entre lo que se llamaba Milicia Nacional voluntaria republicana, un gran número de armas en todas las ciudades del Mediodía, y esa Milicia Nacional, ó se fué con el canton, ó no le opuso la debida resistencia, á excepcion de algunos batallones que se batieron bizarra y brillantemente en Cataluña, en Aragon y en Castilla, y sobre todo en Gerona, donde mandaba voluntariamente algun ilustre jóven. Entonces, Gobiernos anteriores á mi Gobierno, que era el mas conservador dentro del partido republicano, disolvieron la Milicia Nacional; porque si cada cual ha de recoger las responsabilidades y las glorias que le toquen en la reconstitucion del ejército y de la autoridad, fuerza es decir que no toda la responsabilidad ni toda la gloria me tocan á mí personalmente.

Y vino entonces una tercera clase de ejército de [illegible]

[illegible]

encontró al subir al Gobierno casi concluida la insurreccion cantonal, excepto en dos ciudades: en una por ciertas debilidades, y en otra por ciertas fortalezas. Entonces, señores Diputados, lo que me encontré casi perdido, agravada su situacion de una manera horrible, fué el ejército.

¡Ah! Yo no quiero decir, yo no quiero recordar siquiera, porque todavía se me parte el corazon en pedazos, las angustias que pasé cuando teniendo 15,000 hombres en Cataluña no podíamos mandar un convoy para socorrer á Berga; y perdida Berga, quedaba toda la frontera catalana libre para los carlistas, que hubieran descendido desde allí como el alud á nuestras provincias interiores. Entonces, Señores Diputados, promulgué la ordenanza, restablecí la pena de muerte, llamé al cuerpo de artillería, reuní en torno mio los generales que me parecieron mas ordenancistas, les dije que respondia de sus cabezas con mi cabeza ante la Representacion nacional, y les conjuré para que por todos los medios restablecieran con severidad incontrastable la disciplina militar y nos salvaran de aquella anarquía que á mas andar nos acercaba á D. Cárlos, y que sin remision alguna nos perdia y nos deshonraba á los ojos de Europa. *(Grandes aplausos).*

Pero con haber hecho esto, no habíamos hecho nada. Necesitábase además de restablecer el ejército existente, llamar nuevos soldados á las armas. Las circunstancias eran por estremo insuperables; pero nuestra voluntad y nuestra resolucion tambien eran, señores Diputados, invencibles. Encontréme con una ley, y la cumplí con decision y la apliqué sin contemplaciones.

Aquella ley fue obra de una Asamblea mal juzgada hoy por las pasiones del momento, pero que obtendrá preciado lauro en las páginas de la historia; Asamblea que abolió la esclavitud en Puerto-Rico, y que proclamando el servicio obligatorio, proclamó el último en la série de los grandes principios democráticos, que fueron alma y vida de la revolucion de Setiembre, y que tarde ó temprano será tambien alma y vida de la Nacion española.

¿Quién ha dicho, quién ha podido decir con fundamento que aquel ensayo no fué afortunado? ¿Podimos hacer más en menos tiempo? A los dos meses teníamos reunidos, armados, equipados 80,000 hombres que combatieron con los demagogos en Cartagena y con los carlistas en Barbarin y Montejurra. Era de ver, era de sentir la fraternidad que reinaba en todas las clases. Los coches de la aristocracia se veian ocupados por jóvenes soldados, los cuales decian con su uniforme que habia dejado de ser su oficio un oficio servil en nuestra Patria. Las clases todas se confundieron en el sentimiento del deber. Quejábanse, como es natural, las familias; pero de aquella juventud no salia una queja; veíase rejuvenecerse aquel espíritu militar que ha sido siempre la fuerza de nuestra Patria y la causa de su prestigio.

Entre el soldado raso y sus jefes se establecian las relaciones que existen de antiguo en otros pueblos menos democráticos que el nuestro. Teníamos el propósito, y lo hubiéramos realizado con aquella manera de servir á la Patria, teníamos el propósito decidido de acabar con esas categorías de oficiales de reemplazo y de oficiales en activo servicio, que son causa de rivalidades dolorosas y gérmen de perturbaciones continuas. Poned el servicio obligatorio, organizad las reservas de suerte que desde 20 á 40 años todos los españoles pertenezcan al ejército en los diversos grados de actividad que requieren las edades diversas, y vereis cómo toda esa plana mayor apartada del servicio, obligada al reemplazo, tiene empleo y no malgasta inútilmente en el ocio su tiempo y sus fuerzas. Si otras razones no hubiera, esta seria potísima para abonar y sostener el servicio obligatorio.

Tres clases de ejércitos llenan la historia militar contemporánea: los ejércitos quintados, cuyo fundador es Napoleon I; los ejércitos voluntarios, cuya representacion principal se encuentra en Inglaterra: los ejércitos forzosos, la obra de Prusia.

La escuela liberal se decidió por los ejércitos voluntarios, y no alcanzó que defendiendo en apariencia la libertad, realmente defendia el privilegio en las Naciones y la aristocracia en el ejército. La primera República francesa alcanzó sus épicas victorias por medio de lo que se llamaba el levantamiento en masa, y que podíamos llamar nosotros la Nacion en armas. Pero Napoleon, como conquistador, como César, como tirano, quiso tener un ejército personal, é inventó el ejército quintado: la depuracion de la vida nacional llamaba á las quintas.

Decia que el soldado era su hijo, y esto no obstaba para que sacrificase 500,000 hombres en España, prescindiese de los veteranos de Massena, enviara los restos del ejército de la República de Santo Domingo para que murieran envenenados por el clima, é inmolara en Austerlitz y en la Moscowa una parte considerable de su ejército en los juegos de su táctica y el brillo de sus victorias. Bien pronto conoció las consecuencias de sus errores. Jamás aquel gran génio militar estuvo tan inspirado como en la campaña del 13 y del 14; y sin embargo fué vencido, porque su ejército no era una Nacion y porque la Francia, tan gloriosa, habia quedado reducida á un mero campamento.

Explica Napoleon su derrota en Waterlóo por no haber oido Grouchi el cañoneo del Monte San Juan, y no haber evitado la reunion del ejército de Blucher con el ejército de Wellington; pero la historia dirá que se perdió por no haber apelado en aquellos momentos supremos al armamento nacional y haber creido que no existia el pueblo francés.

Los ejércitos quintados se han perdido en Waterlóo y en Sedan, y los ha reemplazado el ejército que se recluta por el servicio universal obligatorio y forzoso. Prusia, Suiza, Nacion revolucionaria aquella, Nacion republicana ésta, han acreditado la nueva forma que toman las fuerzas nacionales.

Vencida Prusia en la batalla de Jena, se le obligó á tener tan solo un ejército de 45,000 hombres; pero los estadistas prusianos sacaban todos los años ese número, lo adiestraban en los ejercicios de las armas, lo despedian á manera de una reserva, y el año 1815 tuvieron de esta suerte el ejército que ha sido la base de su grandeza. Todas las Naciones han tenido que imitarlo. Háse admitido naturalmente la transaccion prudentísima que debo haber en las realizaciones del ideal. Italia y Francia sobre todo han pasado con pulso y medida de una forma á otra forma de ejército, pero han pasado. Austria admite la organizacion prusiana. Rusia, donde el privilegio de la exoneracion estaba muy [illegible]

[illegible]

sobre las cuales se vo brillar como un cometa sangriento la espada exterminadora de continuas batallas. La naturaleza no se ha tragado todavía los cadáveres que han esparcido nuestras últimas desgracias en las montañas de Cataluña y del Norte, en las selvas de Cuba. Evitef que las leyes injurien á los mártires diciendo en sus disposiciones que murieron, no por la libertad ó por la patria, sino por carecer de los 10,000 rs. que los eximieran del sacrificio de la muerte. Esa excepcion es tan odiosa, que no podria aceptarla sin temor de que me maldijera la voz de la conciencia nacional, y de que me condenara el fallo inapelable de la historia.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

TRADUCCION

Legacion de S. M. el Rey de Italia.

Montevideo, Enero 19 de 1877.

Exmo. Señor:

Dos italianos han sido recientemente asesinados en Migues.

La voz pública atribuye este deplorable hecho de asesinato, y acusa, á un funcionario público en el ejercicio de sus funciones.

Sin prejuzgar nada con respecto á esto me reservo comunicar á V. E. el resultado de los informes, que espero, manifestándole entre tanto que se ha esparcido en Migues y en Pando la creencia, que el reo tiene la esperanza de evadirse de la cárcel de Canelones, en donde ha sido reducido á prision hoy mismo.

Tengo el honor de repetirme con la mayor consideracion, de V. E. obediente servidor.

Firmado—

Hipólito Carrou.

A S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Enero 20 de 1877.

Señor Encargado de Negocios:

Con esta fecha he tenido el honor de recibir la nota de S. S. de fecha 19 del corriente «en que refiere haber ocurrido en Migues el homicidio de «dos súbditos italianos, que la voz pública atribuye «ese delito á un funcionario público, y que sin «prejuzgar S. S. sobre el hecho, porque espera datos, que comunicará; entre tanto manifiesta que «se ha esparcido en Migues y en Pando la creencia «que el reo tiene la esperanza de evadirse de la «cárcel de Canelones en donde ha sido reducido á «prision hoy mismo.»

Habiendo llevado la nota de S. S. al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador de la República, este ha tenido á bien ordenar conteste á S. S. que si es cierto haber ocurrido en la seccion de Migues los homicidios á que hace referencia la nota que contesto, inmediatamente se ha procedido á las investigaciones del caso y á la aprehension de los presuntos delincuentes, que no es uno, sino dos, un comisario y un subalterno, los que desde ayer se encuentran presos en la cárcel de esta capital y han sido entregados á la justicia criminal para ser juzgados como corresponde.

Si en Migues y en Pando se ha esparcido la creencia de que el reo (uno de ellos) tenia la esperanza de evadirse de la cárcel de Canelones, lo ignoro: pero aunque es de presumir que todo preso tiene el deseo y la esperanza de evadir la prision, S. S. debe desechar ese temor respecto á la cárcel de Canelones, donde no se encuentran los presos, y debe tener la persuasion de que, habiendo sido entregados al juzgamiento de los tribunales, éstos procederán haciendo la debida justicia.

Cumplida la órden de S. E. el señor Gobernador, tengo el honor de saludar á S. S. con mi mas distinguida consideracion.

AMBROSIO VELAZCO.

A S. S. D. Hipólito Carrou, Encargado de Negocios de Italia.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

TRADUCCION

Legacion de S. M. el Rey de Italia.

Montevideo, Enero 21 de 1877.

Exmo. señor:

Si la indignacion producida por la noticia del crímen de Migues no me permitió esperar los detalles para trasmitirlos á V. E., la espresion de las inquietudes que se tenian sobre la custodia de los reos, la comunicacion que en contestacion V. E me hizo el honor de dirigirme con fecha 20 del corriente, las disipó por completo, desde que, la honorable lealtad con que S. E. el Gobernador de la República ha tomado á pecho el cumplimiento de la justicia, es garantía cierta que ella no será tardía ni vana.

Con plena esperanza confio por tanto poder prontamente anunciar á mi Gobierno que si en circunstancias que lo hacen atroz, un delito fué cometido en daño de dos connacionales, la ley no tardó en castigar el ultrage que en ese delito sufrió la humanidad.

Entre tanto, esperando que la justicia se traduzca en hecho, se restablecerá en los italianos residentes en la República la confianza en su seguridad personal, confianza que debido al carácter de que estaban revestidos los presuntos reos, han tan profunda cuanto legítimamente perdido, por lo que seria oportuno, necesario tal vez, hacer públicos los procedimientos adoptados por el Superior Gobierno.

Partiendo del mismo Gobierno, y hecha en la forma que acostumbra hacerlo, esa divulgacion serviria tambien para prevenir la repercusion, que la triste noticia puede tener en el exterior.

Tal consideracion me hace esperar como un beneficio de deferente delicadeza su deferir á ella, porque en caso contrario me veria en el deber de dirijirme yo mismo á mis conciudadanos.

Mas directamente me incumbe entre tanto averiguar quiénes fueron las víctimas y cuáles las circunstancias en que perecieron; y puesto que el lúgubre drama de Migues se halla envuelto aun en un misterio que se me hace impenetrable, es á V. E. á quien debo dirijirme para obtener el medio de averiguarlo.

[illegible]

«sus servicios é indemnizacion de gastos, por los «auxilios prestados para deponer la faccion realista *(los directoriales)*, la cantidad de 1,500 fusiles, otros tantos sables, 25 quintales de pólvora «y 50 de plomo, cuya entrega total habian impedido los mencionados realistas, apoderándose violentamente del mando.» [1] Haciendo mérito en seguida, de los nuevos servicios prestados por el ejército federal, pedia que se duplicase el número de armas y municiones acordado, y que á mas se le entregase un vestuario y una cantidad de dinero, todo a la mayor brevedad, «pues no esperaban mas para retirarse.» [2] Reunido inmediatamente el Cabildo con el Gobernador y ocho miembros de la Junta de los Representantes—que solo se presentaron á concurrir como consejeros privados—acordaron se entregasen á los federales los nuevos auxilios pedidos, con la condicion de previa evacuacion del territorio de la provincia [3].

El Gobernador así restaurado, atado por sus compromisos con Ramirez, sin punto de apoyo en la opinion de Buenos Aires, y á merced de Soler, á quien habia tenido que entregar á discrecion la plenitud del poder militar por mar y tierra, despojándose hasta de la direccion del Ministerio de la Guerra, no podia mantenerse en su puesto, sinó apoyado en fuerzas estrañas. El lo comprendia bien, así es que no se afanaba por hacer efectiva la evacuacion de la provincia por las tropas federales.

Por el contrario, sus condescendencias eran cada dia mayores, al estremo de traicionar la causa de la independencia americana, por complacer á Lopez y Ramirez. No solo hizo entrega de nuevas cantidades de armamento con destino á los generales de la federacion, sino que tambien armó y equipó la titulada division chilena de D. José Miguel Carrera, autorizándolo á levantar bandera de enganche á dos leguas de la ciudad, y estraer soldados de sus cuarteles, con el objeto declarado de ir á combatir contra Chile, aliado de la República Argentina, y contra el ejército argentino, que en esos momentos se preparaba á emprender su espedicion al Bajo Perú, á órdenes del General San Martin!

Estas cobardes y criminales complacencias, respondian á otros propósitos no menos siniestros. Carrera era enemigo de Soler, que le pagaba con el mismo odio, y abogaba cerca de los caudillos federales, por entregar el mando de las armas en Buenos Aires á su antiguo amigo y compañero el general Alvear. Sarratea, ó por debilidad, ó halagado quizá con la esperanza de sacudir el yugo del soberbio general porteño, que apenas lo dejaba respirar, parece que se halagaba con esta combinacion. Con el objeto, sin duda, de propiciar la persona de Alvear, se publicó en el diario oficial un artículo firmado *El enemigo de los hipócritas*, en contraposicion á otro, firmado *El enemigo de los tiranos*, de que se hizo mencion antes. En él se hacia la apología de la carrera pública de Alvear, y se sostenia que tenia derecho de regresar á la patria como cualquier otro ciudadano. [4]

A los pocos dias, empezó á circular el rumor de que Alvear que aun permanecia oculto en un buque mercante surto en la bahía, se hallaba en tierra. La alarma empezó á cundir de nuevo, y el Cabildo, Soler, los cívicos y los ciudadanos tomaron tal actitud, que Sarratea se vió obligado á dar un manifiesto sincerándose. «Se hace correr la especie (decia) de que D. Cárlos Alvear se ha desembarcado, y se halla en tierra con un consentimiento tácito mio. Me apresuro á deciros solemnemente que es falso, y que cualesquiera que sean «mis sentimientos respecto de la suerte de aquel «individuo, jamás me permitiré traspasar las dis«posiciones superiores que en esto respecto he «recibido de la Junta de Representantes, y mucho «menos á obrar en contradiccion de la opinion «general.» [5]

Alvear, falto de conciencia política y de equilibrio moral, creia en la eficacia de los medios artificiales, sin ver mas allá de los fines personales, y dejándose arrebatar por su imaginacion fogosa, se persuadió que por medios puramente teatrales y sin vincularse á ningun interés general, podia improvisarse una situacion, como se improvisa la escena de una comedia de intriga. Inspirándose tal vez en las aventuras de Napoleon (que era su lectura favorita) se imaginó que podia remediar el regreso de la isla de Elba, y sobre esta base concibió un plan, que si bien no carecia de audacia, probaba que el hombre no habia aprendido nada en cinco años de proscripcion. Sin mas base de fuerza que 43 jefes y oficiales de su devocion, previnoles, que al anochecer se reunieran en la plaza del Retiro, armados de espadas y pistolas. A las 10 de la noche desembarcó en la playa inmediata, envuelto en una capa, y pocos momentos despues golpeaba la puerta del cuartel de Aguerridos. Hallábase ausente el coronel Rolon, jefe del cuerpo, y su segundo el comandante Martinez, ó sorprendido al decírsele que el gobierno estaba de acuerdo, ó simpatizando con Alvear, se puso á sus órdenes. Al mismo tiempo una partida de conjurados prendir al general Soler en la misma casa del gobernador, y lo embarcaba en el acto, juntamente con algunos jefes superiores de su partido. En seguida se hizo proclamar comandante general de armas, con lo cual se consideró dueño de la situacion. En vez de aprovechar el tiempo y el primer entusiasmo de la tropa, para apoderarse militarmente de la ciudad, dando espansion al levantamiento, permaneció toda la noche encerrado en el cuartel sin tomar ninguna disposicion militar. Al dia siguiente, el movimiento estaba sofocado por sí mismo dentro de las cuatro paredes del Retiro, y Alvear estaba perdido. Su audacia dramática no correspondia á su inteligencia revolucionaria.

A las 7 de la mañana del 26 se presentó á Sarratea una manifestacion escrita, firmada por los parciales de Alvear, en que se pedia le fuese confiado el mando de las armas en lugar de Soler. Este fué todo el programa de la revolucion. Aturdido Sarratea, se dirigió al Cabildo á las 9 de la mañana, y encontrando reunidos á los capitulares los informó de todo lo ocurrido, y les manifestó que estaba dispuesto á hacer dimision de su cargo, porque en vez de gobernador él era gobernado. El Cabildo que por un momento estuvo dispuesto á hacer otro tanto, en vez de admitir la renuncia, propuso á Sarratea que ambas autoridades hiciesen causa comun y corriesen la misma suerte. Al mismo tiempo, una gran parte del pueblo acudia á la plaza, los tercios cívicos corrian á las armas, los vecinos ocupaban las azoteas en actitud hostil, resueltos todos á resistir á Alvear á todo trance. [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio*, para EL SIGLO)

Diciembre 8 de 1876.

Hoy debe inaugurarse la conferencia popular de Lóndres sobre la cuestion oriental. El duque de Westminster presidirá la reunion y el Sr. Gladstone será uno de los oradores. «No es, dice el *Daily News*, que se vuelva á presentar como jefe de partido ó aun como miembro de cualquier partido.»

«Últimamente, observa aquel diario, ha sido costumbre de algunos adversarios sin escrúpulo, con el apoyo tal vez de algunos amigos poco juiciosos, hablar de la retirada del Sr. Gladstone de la direccion del partido liberal, como si ella fuese solo provisoria, y pintarlo como deseando ó queriendo, ó al menos no rehusando del todo volver á ocupar la misma posicion despues de algun descanso. Las graves palabras que pronunció el señor Gladstone al dejar el cargo tan hostilmente desempeñado hoy por lord Granville y lord Hartington no fueron tan ligeramente pronunciadas por él como recibidas por algunas personas, tanto de entre sus amigos como enemigos.

«Ellas espresaban una resolucion tomada despues de una larga y séria deliberacion, basada en razones sólidas y permanentes, y por tanto no deben ponerse á un lado por cualquier cambio de caprichos personales ó accidentes políticos.

«El Sr. Gladstone mas de una vez y aun muy recientemente reiteró su primitiva resolucion.

«Rehusó proceder ó aparecer públicamente en ocasiones que podian dar lugar á que no se comprendiese el fin que se proponia. El plan de vida que se fijó al despedirse de sus amigos políticos, hace cerca de dos años, en una carta dirigida á lord Granville, no sufrió cambio alguno. Ha creido de su deber no dar ningun paso que tuviese visos de presentarlo en una posicion que muy deliberadamente habia dejado, aumentando así las dificultades para aquellos sobre quienes, en consecuencia de su acto y en parte por insinuacion del mismo, recayó una árdua y difícil tarea.

«Es como inglés y el mas ilustre de los ingleses contemporáneos que pueden servir actualmente al Estado, y no como hombre ó jefe de partido que ha procedido el Sr. Gladstone en la gran controversia que hoy ocupa la atencion de Europa; y es en esta calidad que él aparecerá en la conferencia nacional, que no puede considerarse completa sin él.»

Segun la opinion del *Daily News*, esta conferencia puede embarazar al gobierno. Entre tanto aquel diario considera un medio no solo de corregir los abusos del presidente del Consejo, sino hasta de alejarlo del gabinete. El gobierno ha suscitado ya bastantes embarazos á sí mismo, á la nacion y á la Europa; y pide un ausilio esterno para librarse de una política malograda y tal vez descartarse de un ministro, cuya presencia á su frente es una dificultad para los gabinetes y estadistas estranjeros, un estorbo para sus colegas y una mortificacion para su país. No solo entre sus adversarios, sino en el partido conservador, y tal vez en el sagrado recinto del mismo gabinete está ganando terreno la opinion de que debemos librarnos de la política de lord Beaconsfield sino de él mismo.

«Ya no es el dictador, ni aun el miembro mas importante de su gabinete. Lord Salisbury, que es una especie de apóstol de los gentiles entre los doce del gabinete, y el mas formidable antagonista de esa propension y política judía, segun una espresion del Sr. Gladstone, y ya ha durado sobrado tiempo, debe haber comunicado al ministerio de negocios estranjeros, á medida que iba de córte en córte, el fracaso de los proyectos de lord Beaconsfield.

«Pero este mismo mal éxito allana el camino á la política mas racional, que creemos lord Salisbury y algunos de sus mas importantes colegas, ansiosos por seguir una política que, adoptando lo que fuese mas generoso en sus intentos, ó si quisiesen, en las declaraciones de la Rusia, desbaratase lo que hubiese de mas siniestro en los planes de ella.»

La divergencia entre lord Beaconsfield y Salisbury es, segun me aseguran, inexacta y este esfuerzo del *Daily News* es atribuido, no menos falsamente creo, á intrigas é inspiracion de Rusia.

«Es un hecho positivo, observó el *Daily Telegraph* de ayer, que las cosas se presentan con mejor aspecto, aunque los rusos y los turcos se estén armando tan apresuradamente; y no estamos lejos de creer que el estorbo mas sério para una paz satisfactoria está hoy entre nosotros mismos.

«Si todos los estadistas liberales hubiesen imitado la reserva de los mas sensatos de ellos; si hubiesen patrocinado sus ideas lo mas calorosamente que pudiesen, pero apoyando siempre patrióticamente al gobierno, nos parece que en este momento la paz podria considerarse como casi cierta. En cuanto á la cuestion de darse instituciones convenientes á los bosnios y búlgaros, con garantías bastantes, es cuestion que puede ser resuelta pacíficamente en una tarde.

«Pero, haber trabajado para hacerla un motivo de guerra; haber trabajado por hacer creer á Rusia que estamos divididos; provocarle la ambicion á punto de hacerse sedienta de sangre turca, y hacer todo para llevar el mahometismo hasta la desesperacion, hé ahí los errores lamentables que están hoy paralizando los esfuerzos de lord Salisbury, y haciendo tan dudosa la paz.»

En Paris los presidentes del Senado y de la Cámara hicieron ayer el papel de jueces de paz en una conferencia del mariscal Mac-Mahon con Dufaure y Grévy y el duque de Audiffret Pasquier; porque parece haber impuesto el último á M. Dufaure un modo de ver la crisis, que este apenas se dispuso á adoptar.

El argumento era que, como hecho, ninguna crísis seria en el sentido parlamentario podia considerarse como existente, tanto mas que ninguna Cámara declaró no tener confianza en el Ministerio; si se hubiese suscitado una cuestion de confianza la mayoría del Senado habria acompañado, segun se dice, el Sr. Duffaure y en la Cámara representativa no habia habido votacion espresamente contraria á él ó á sus colegas.

«Toda la dificultad nació de la novedad del mecanismo parlamentario y de no conocer nadie con exactitud qué consecuencias podria acarrear esto ó aquel movimiento particular.

«¿Por qué dejar la cartera cuando nadie lo desea [illegible]

[illegible]

buen éxito, y la fortuna del tercero vino de dos causas excepcionales con que no deberia contarse aunque se quisiese insistir en ese sistema; y el de 1873 es por demás restringido, complicado y vago en sus pormenores para poder llamar capitales ingleses para la construccion de los ferro-carriles brasileros.

Mas adelante esplicaré cómo los fondos brasileros en Lóndres bajaron últimamente en presencia de las complicaciones europeas y de una fuerte baja en los títulos argentinos, proveniente de las noticias de sublevacion y desórdenes en aquella República.

El gobierno tendrá de sobra para reflexionar hasta qué punto debe forzar los recursos para la construccion de los ferro-carriles, cuáles son las líneas que proporcionan un tráfico lucrativo, á fin de disminuir el peso que su costo acarreará al tesoro y cuál es el nuevo sistema que atraerá capitales ingleses para esas empresas bien proyectadas y cuidadosamente elegidas.

Indagando la razon de la gran alza en las acciones de la *Pacific Steam Navigation Company*, me dicen que la *Steam Navigation Company* de Chile, su rival en la costa del Pacífico, está en males condiciones y próxima tal vez á sucumbir.

(Continuará).

España

Tomamos de *La Epoca* de Madrid de fecha 19 de Diciembre.

Corria tan tranquila la sesion de ayer, que casi no parecia sábado, dia principalmente consagrado á examinar á los ministros, y no de doctrina cristiana. Como de costumbre, los señores marqués de Sardoal y general Salamanca habian menudeado sus preguntas con pretensiones de intencionadas, pero sin causar efecto alguno en la Cámara; el Sr. Mariscal habia demostrado su interés por las cosas verdaderamente útiles, escitando el celo del señor ministro de Fomento para la adopcion de medidas contra la terrible plaga de la langosta, y los Sres. Garrido, Estrada y Sanchez Milla se habian adherido á estas patrióticas indicaciones, perfectamente aceptadas por el señor Conde de Toreno. Iba á concluir la sesion sin novedad, y ¿qué se diria? ¿dejar al ministerio que termine tranquilamente una semana en que no ha habido emociones para los aficionados? esto era intolerable, y véase por dónde de una discusion por todo estremo pueril, surgió la ocasion apetecida.

Habia censurado el Sr. Villarroya la derogacion de la ley del Sr. Sagasta sobre ascensos en la carrera diplomática: habia condenado el caso concreto de que á un agregado que en los Estados-Unidos disfrutaba gratificacion mayor, se le hubiera nombrado secretario de tercera clase con el sueldo menor de la carrera, que es el de 12,000 rs., y como no le satisficieran las esplicaciones del señor ministro de Estado, anunció aquel y esplanó en el acto, porque este le invitó á ello, una interpelacion sobre tan tremendo desaguisado.

El Sr. Villarroya, que es cortés, lamentó que la dictadura se hubiera empleado en derogar una ley que daba estabilidad á los funcionarios diplomáticos, é insistió en que aun preterida dicha ley, subsistian las reglas del Sr. Bermudez de Castro, que exigian tiempo marcado para el ascenso.

Todo esto interesaba medianamente al auditorio, que no podia asentir á las quejas del jóven diputado constitucional, tan incomodado por el insignificante ascenso concedido á una persona meritoria por diferentes títulos; habia, pues, que apelar á los grandes medios, a los que siempre producen su efecto, á los que consisten en desnaturalizar las cuestiones haciéndolas agriamente personales, y como el señor ministro hubiese manifestado que no habia hecho separacion alguna, lo cual es positivo, y que no lo haria sino respecto de los que aparecieran tibios de dinastismo, el Sr. Villarroya, cediendo, no á su carácter, sino al espíritu de partido, objetó que celebraba ver tan entusiasta á quien tambien lo fué de la revolucion, puesto que en los primeros tiempos aceptó un puesto en el Consejo de Estado.

¿Era justo, era pertinente, era político, era oportuno este cargo lanzado por un individuo de un partido que lo ha defendido y lo ha combatido todo, que ha contraido todas las responsabilidades revolucionarias y que hoy aspira al poder bajo el gobierno de la restauracion? Abandonamos la respuesta á los hombres de buena fé. Por nuestra parte, mas atentos á cicatrizar que á envenenar heridas, no haremos comentarios; nos remitimos al *Extracto* de la sesion, que damos íntegro en lo que se refiere á este incidente.

De una palabra, usual en el tecnicismo político, aunque mas ó menos admisible, sacaron partido las oposiciones moderadas, y si aplaudimos el celo y fervor desplegados por los señores conde de Xiquena y Moyano, porque siempre escucharemos con placer la defensa absoluta de la legitimidad los que nunca hemos vacilado en este culto, añadiremos lealmente que la cosa no era para tanto, y que el Sr. Calderon Collantes se referia á los términos empleados en la época en que unas Córtes se consideraron autorizadas para hacer la eleccion de monarca.

El Sr. Calderon Collantes habia espresado claramente su pensamiento; pero aun lo espresó mejor el señor presidente del Consejo, y pues las oposiciones se dieron por satisfechas con su patriótica intervencion, al hacer una nueva edicion del sentido de concordia simbolizado en la actual monarquía, permítasenos maravillarnos del calor aplicado á una escena que no merecia tantos arrebatos.

Por mucho que urja la conquista del poder, esto no ha de alcanzarse con voces ni con escenas apasionadas, ni con polémicas retrospectivas, pues el rey es el primero que no desea volver la vista atrás, y el país sabe bien que si á lo pasado se vuelven los ojos, no han de faltar cargos ni censuras.

Conságrense, pues, los que en las Córtes se crean con derecho al gobierno á merecerlo con su cordura, con su prudencia, con su patriotismo, con su alteza de miras; pero no por medio de pugilatos que van pesando de moda, aunque solo sea por el cansancio con que el país los presencia.

—Altamente satisfactoria es para el señor conde de Toreno la espresiva carta que, con motivo de sus resoluciones últimas en favor de las obras del puerto de Barcelona, le han dirigido los diputados representantes de las cuatro provincias catalanas y de Mallorca. Desde hace mucho tiempo venimos [illegible]

[illegible]

LITERATURA

Páginas históricas

Independencia Argentina

[illegible]

POR BARTOLOMÉ MITRE

[illegible]

país se sobrepongan los intereses particulares que no tengan en su abono ni la ley ni la justicia.

Rogando, pues, á V. E. que se sirva aceptar la expresion del vivo reconocimiento que por ello nos complacemos en tributarle, quedamos con la mas distinguida consideracion y el mayor respeto de V. E. atentos y S. S. Q. B. S. M.—Fernando Puig.—Pablo Turull y Comadran.—José Floreschs.—Eduardo Cassel y Mathcu.—Pelayo de Camps.—El Conde de Llobregat.—Juan Fabra y Floreta.—Pedro Collaso y Gil.—José Puig y Llagostera.—Joaquin M. Paz.—José Ferrer y Vidal.—A. Sedó.—Francisco de P. Rius y Taulet.—Nilo Maria Fabra.—José M. Vehl.—Antonio Castell de Pons.—Joaquin Valenti.—José Alvarez Mariño.—Manuel Alonso Martinez.—Antonio Solet.—Ambrosio Martorell.—A. Ebro y Saavedra.—El Marqués de Montolin.—Constancio Gambel.—M. Pons.—Ramon Soldevila.—Manuel de Arcárraga.—Emilio Castelar.—P. Bosch y Labrús.—Alberto de Quintana.—Victor Balaguer.—Joaquin de Castellarnau.—Rafael Cabezas.—Enrique Bacola.—Manuel Salamanca.

Como diputados por Mallorca, interesados tambien en dicho puerto: Jerónimo Rua y Salva.—Saturnino Esteban Collantes.—Gregorio Ayneto.—El duque de Almenara Alta.—Luis Navarro.

—Un importantísimo artículo publica *El Conservador*, cuyo estracto no podemos menos de ofrecer á la consideracion pública, por el contraste que forman sus patrióticas y elevadas reflexiones con la conducta de algun otro periódico mas afecto á conmover la opinion con tendencias perturbadoras que á esperar de la práctica sosegada y prudente del sistema representativo el triunfo natural de sus soluciones propias, como conviene al que tiene fé en aquel sistema y profesa con entera sinceridad sus opiniones.

Recuerda *El Conservador* la conducta de los partidarios de la monarquía legítima durante los siete años mortales del período revolucionario en que esperaron, con dignidad y abnegacion, de la conciencia del país, el triunfo de su causa. Fíjese en que á los pocos meses de restablecidas las instituciones legítimas, se han lanzado las palabras «retraimiento» é «incapacidad del gobierno», y hace esta pregunta digníssima tratándose de un periódico que no es ministerial:

«¡Retraimiento! ¡Incapacidad!

¿Dónde están las evidentes señales que demuestren una ú otra cosa?

¿Qué problemas gubernamentales han fracasado? ¿Qué batallas parlamentarias se han perdido? ¿qué señales manifiestas de la opinion observamos? ¿qué sucesos obligan al monarca constitucional á usar de su prerogativa? ¿Qué presion superior puede aconsejar al gobierno una division impertinente y contemporánea?

¡Incapacidad! ¡Retraimiento! ¡Dijéramos mejor ambicion insensata é insaciable deseo de mando!»

El mismo moderado dirije esta enérgica filípica á los políticos afectos á ciertas prácticas resultosas que tanto daño han producido en otras épocas:

«Lo que hay aquí es un desbordamiento de pasiones que á toda costa se deben reprimir; lo que hay es el vicio y la corrupcion política que consume y aniquila á esas pequeñas colectividades que aspiran á llamarse partidos; lo que hay es una falta absoluta de sentido, que hace saltar á ciertos elementos, funestos siempre, por cima de toda consideracion y de todo respeto, con tal de satisfacer sus malos instintos; lo que hay es que no se puede esperar un par de años el gobierno, porque de retardar su entrega un dia mas, buenas altas intereses perderán su prestigio, y estos buenos patriotas apelarán al retraimiento, y en caso necesario, á la rebelion, para alcanzarlo.»

Opina *El Conservador*, que tanto el gobierno como todos los partidarios fieles de la monarquía, deben responder con entereza y energía, haciendo ver que España no se ha plantado en un nuevo estado de cosas vacilante ni dudoso, que el régimen representativo es una verdad superior á las ambiciones é impaciencias; que las Córtes son el regulador de los gobiernos y el monarca constitucional dispone *íntegramente* de su iniciativa propia y superior.

«Menester es, añade el colega, que aprendan que no es bastante el clamor calculado de algunos periódicos y la agitacion de algunos malcontentes para que dentro de una monarquía legítima, fuerte y moralizadora, se destituyan gobiernos en nombre del rey ó se retiren de sus puestos los ministros, por la voluntad ó por las amenazas de algunos díscolos ó revoltosos.

El período revolucionario ha concluido.

Hay que someterse á la infalibilidad de las leyes ó á la soberana autoridad del monarca. ¿Hay que colocarse con franqueza y valentía en el campo que está reservado á los rebeldes.»

Concluye despues condenando las maniobras que relajan la disciplina política, perturban el país y hieren de rechazo los mas altos intereses, las cuales juzga manifestaciones facciosas, que solo pueden acogerse por los gobiernos «con la infalibilidad que la moral política y la sumision que se debe á la corona exigen.»

El artículo de *El Conservador* tiene la doble importancia de las doctrinas que contiene, harto patrióticas y liberales que las de otros periódicos que de muy liberales se precian, y de que no es la opinion de un periódico afecto al Gabinete, lo cual indica que no es solo la amistad política, sino la razon la que está de parte del gobierno en la cuestion que se ventila.

—Hé aquí lo que desde Madrid escribe uno de sus corresponsales al *Diario de Barcelona*:

«La resolucion del gobierno es proceder á las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones en el término de cuatro meses, que es lo mas que exijen los plazos prefijados por las leyes, de manera que para Abril estarán ya funcionando. Para esa época empezará la segunda legislatura, que durará hasta Julio, y entonces se disolverán las Córtes, procediéndose á nuevas elecciones de diputados y senadores en el otoño, para reunir las nuevas Cámaras á primeros de Noviembre. No hay que pensar, por lo tanto, en la inmediata disolucion del actual Con- [illegible]

por su mayor afan de mando, por su impaciencia, y lo que es consiguiente, por creer que su partido debe seguir una política mas activa, mas viril y de mas resolucion. No será difícil que aun dentro de este programa haya surgido ya alguna disidencia que piense llamarse «reparatista ó electiva.»

—El señor ministro de Hacienda ha remitido á Paris gran parte de los fondos necesarios para el pago de los intereses de la deuda esterior. El resto se enviará de un dia á otro.

Eso ha de hacer el gobierno, administrar, corregir los defectos que ha encontrado, y el país se lo agradecerá.

—Si el hecho á que se refiere *La Habana* en el párrafo que á continuacion copiamos es cierto, no dudamos que el gobierno, que tiene facilidad de saberlo, habrá adoptado medidas eficaces y preventivas, á fin de evitar que se realicen los planes de los filibusteros sobre la pacífica isla de Puerto-Rico. Dice así *La Habana*:

«Siguen los manejos del filibusterismo. Fíjesela atencion del gobierno sobre la isla de Puerto Rico, á la que está llegando gran número de cubanos sin objeto conocido, y que se fijan con preferencia en puertos de mar de poca importancia de la costa del Sur. Esto ha llamado en estremo la atencion de aquellos buenos españoles, que desean escitemos al gobierno á no despreciar un hecho tan remarcable y que puede ser trascendental. Ya sabemos la decision de las Juntas filibusteras de Nueva-York, de acudir á todos los medios para auxiliar la insurreccion de Cuba, y quizás, como otras veces, y de ello debe tener pruebas el gobierno, hayan tenido muy presente en sus acuerdos la isla de Puerto Rico. No somos ni pretendemos ser alarmistas, pero en cuestiones que interesan á la honra é integridad de la patria, juzgamos poca toda prevision.»

—En Bilbao ha fallecido la señorita doña Elena de Villar y Villate, hija de la señora hermana del ilustre conde de Valmaseda. Esta desgracia ha causado en Vizcaya hondo dolor, tanto por la grande y general estimacion que allí goza la familia de la finada como por las prendas personales que á esta adornaban. La pobre Elena, jóven, hermosa, rica de inteligencia y de virtud, permaneció en Bilbao con su digna madre y hermana, hasta fines de Octubre último, y se vió atacada del tifus á poco de regresar á Madrid.

Berzelius

(Conclusion)

VII

Berzelius figurará siempre en primera línea entre los químicos analizadores. Jamás desaparecerá de los fastos de la química el análisis minucioso practicado en las aguas de Porlá en Suecia, donde encontró los nuevos ácidos ó tierra vejetal conocidos con los nombres de úlmico, jeico y húmico. A consecuencia de este análisis dió mas tarde á conocer un método práctico para preparar los indicados ácidos, valiéndose de los depósitos ocráceos de las aguas ferruginosas.

Son muy curiosos y dignos de mencion los estudios que hizo relativos á la constitucion de los ácidos. Anteriormente á la época de Berzelius, creíase que el oxígeno era el elemento indispensable en la acidificacion, hasta que los trabajos de este químico, en union con los de Davy y otros, deslindaron perfectamente la definicion de los ácidos, á fin de que en ella tuvieran cabida los hidrácidos. Suponía Berzelius que en los ácidos anhidros todos los elementos están unidos entre sí, de un modo distinto que cuando hidratados. Es ingeniosa y exacta esta consideracion. El grupo molecular, dice, que puede formarse mas sencillo es el tetraedro, por ejemplo, un ácido anhidro, el sulfúrico. Si este se halla combinado con el agua, pueden suponerse cuatro esferas de oxígeno, encima una de azufre y otra debajo de hidrógeno constituyendo un octaedro. Así es que supone que las sales son octaedros. Tambien admite los ácidos denominados *copulados*.

Fué el principal sostenedor de que los hidrácidos no se combinan integralmente con las bases, sino que, por el contrario, ceden su hidrójeno al oxíjeno de estas, para dar lugar á la formacion de agua, y el cuerpo halójeno se combina con el metal que formaba parte de la base. Cita, en apoyo de esto, la mas concluyente de las pruebas, que consiste en la reaccion que se verifica cuando se hace llegar una corriente de ácido bromhídrico á una disolucion de cloruro áurico, en cuyo caso se ve cambiar el color amarillo de la disolucion del cloruro en rojo anaranjado debido al bromuro áurico, y queda el ácido clorhídrico disuelto en el agua.

Esto, que no podria suceder si el cuerpo formado fuese un bidroclorato, tiene fácil esplicacion suponiendo que el cloro se halla combinado con el oro y que esta combinacion es descompuesta por el ácido bromhídrico para formar bromuro áurico. Prueba convincente y palmaria que no ha sido rebatida por ninguno de los partidarios de la opuesta escuela.

Los minuciosos trabajos prácticos verificados en el mineral de platino, procedente de los montes Urales, dieron por resultado el conocimiento exacto del rodio, paladio, iridio y osmio.

Son notables las consideraciones que hace sobre el ácido hiponítrico, combinacion que no admite, y solo asegura que es la union de dos equivalentes de ácido nítrico con una de óxido nítrico y la denomina nitrato nítrico. Tambien merece mencionarse que á él se debe el haber determinado la composicion de los ácidos sulfuroso, fosforoso y carbónico, así como haber dado á conocer un importante medio de purificar el ácido sulfúrico, del plomo y del arsénico que contiene, haciendo atravesar una corriente de sulfido hídrico por este ácido despues de diluido. Este medio es excelente y necesario é indispensable en ocasiones, porque la destilacion no basta para privar de las indicadas sustancias al ácido sulfúrico, y cuando se trata de emplear como reactivo ó como medicamento, es imposible su aplicacion en estos sentidos si no es químicamente puro.

Berzelius fué el primero que, tratando de poner en armonía con el dualismo de Lavoisier las com- [illegible]

testables que afirman la exactitud del modo de ver de Berzelius.

Sostuvo, contra la opinion de Liebig, que los cianuros dobles de que forma parte el hierro no estaban constituidos por los radicales *ferrocianógeno* y *ferricianógeno*, sino que eran verdaderas sales dobles formadas por dos cianuros. En nuestra insignificante opinion, la teoría del ilustre catedrático de la universidad de Giessen, aparentemente seductora, no resiste al análisis minucioso que de ella verificó Berzelius. Nadie ha aislado los pretendidos radicales, si tiene gran importancia la propiedad de no ser venenosos los cianuros dobles, y en cuanto á no descubrirse el hierro por sus reactivos, puede atribuirse, como algunos suponen, á que estos cianuros son cianosales, donde los reactivos no responden, puesto que se emplean para buscar el hierro en combinacion electro-positiva, siendo así que se halla en el compuesto electro-negativo.

El interesante fenómeno de las fermentaciones, ó sea el cambio que las sustancias orgánicas esperimentan despues de la vida para formar productos de composicion mas sencilla y cooperar de este modo al eterno círculo de la materia, no pasó desapercibido á los ojos de Berzelius, y consideró todos estos cambios como el resultado de la accion catalítica de los fermentos sobre las materias fermentecibles, esplicacion que se halla en armonía con la manera de considerar otros fenómenos análogos de la química mineral.

Dió un método muy ventajoso para preparar el éter nitroso, por el cual se ponen en contacto el ácido nítrico y el alcohol con el intermedio del agua, evitando de ese modo los inconvenientes de una violenta reaccion que podria ocasionar peligros al operador, los cuales desaparecen siguiendo el procedimiento de Berzelius; pues la combinacion tiene lugar de un modo lento á traves de una masa de agua, y aunque tarda algunas horas, preferible es la pérdida de este tiempo á la esposicion que en otro caso existe. Por eso se adopta siempre que se trata de preparar cortas cantidades de éter nitroso, y ademas porque no necesitan otro aparato que un frasco y un tubo recto terminado en embudo.

Las sustancias grasas estaban, segun él, formadas por un óxido, al que dió la denominacion de lipílico, pero que hoy se considera como un alcohol triatómico, al que se le da el nombre de *glicerina*, el antiguo principio dulce de los aceites, del cual la medicina y la química utilizan sus aplicaciones.

Nos hemos detenido algo mas en este artículo porque es difícil presentar en un cuadro abreviado todos los frutos que el talento de Berzelius produjo en beneficio de la química y sus auxiliares.

Su gran tratado de química, que no tuvo la fortuna de ver terminado, es, sin embargo, un monumento que siempre atestiguará el justo renombre de su sabio autor. Concíbese apénas que una persona por sí sola haya verificado tal cúmulo de descubrimientos, tal conjunto de hechos y teorías para colocarlos en una ciencia de suyo árida, aunque preciosa por sus múltiples invenciones.

Claramente la industria, la medicina y otras conocimientos que con estos estudios se relacionan no serán ingratas para su obra respectiva, que es un bello fragmento, y deja de consignar brillante y gloriosa página á una de las grandes lumbreras de la primera mitad de nuestro siglo.

La sociedad no paga con ingratitud á sus predilectos hijos.

Cuando se despojan de la vida material comienza para ellos nueva é imperecedera existencia, como si fuera brillante y colorada mariposa que sale, de tosca crisálida.

Joaquin Olmedilla y Puig

El suelo de la patria

Y LA REDENCION DEL AGRICULTOR

De dos modos puede aumentarse el suelo de la patria: por medio de conquistas guerreras fuera del territorio, y por medio de conquistas agrícolas en el interior. Lo primero no se consigue sin muchas lágrimas y sangre, y supone frecuentemente una injusticia en la historia; lo segundo se logra con el ejercicio de un trabajo legítimo, y es la honra de la humanidad, que domina con su inteligencia las fuerzas mas poderosas de la naturaleza. Lo primero es la barbarie y el despotismo; lo segundo el progreso y la libertad. De la misma manera puede disminuirse de dos modos el suelo patrio: por invasiones estrañas que lo merman, y por los rios que lo arrastran á los abismos del Océano.

El diplomático que celebra un tratado cediendo parte de una provincia, y el alcalde que arrasa un monte obligando á emigrar á la poblacion de un valle, son una misma cosa para la patria; para la humanidad es mil veces peor el último. Alguna de nuestras provincias de Levante han talado las nueve décimas partes de sus bosques; cien mil hijos de esas provincias riegan con su sudor las abrasadas arenas de la Argelia, y con su sangre los surcos profanados por las kábilas que pugnan por sacudir el yugo de Francia.

La estension de un país no debe medirse en el mapa jeográfico, sino en el agronómico. La jeografía engaña. La vega de Zaragoza es mas grande que la Mancha. Bélgica es mayor que España. Europa es mas estensa que Africa.

España no está conquistada todavía. La costa está rodeada de marismas alternativamente cubiertas y abandonadas por la marea, como si convidaran al capitalista y al agricultor. Y dentro hay deltas y pantanos que esparcen en derredor la muerte, lagunas que piden desagüe, torrentes y ramblas que solo exijen, en cambio de sus dilatados cauces, dos diques á lo largo y algunos millones de árboles en las montañas. Estas marismas, deltas, islas, lagunas y ramblas representan una estension superior á la mayor de nuestras provincias. Y no hablo de las estepas, cuya conquista por medio de pantanos y canales representa dos y mas provincias. Cada inundacion de nuestros rios arrastra un distrito; cada cien inundaciones se llevan á la mar una provincia; por el contrario, cada rio [illegible]

ayuda al hombre cuando este principia por ayudarse.

En las orillas del Rhin no quieren esperar tanto; abren hoyos en la roca, ponen en cada uno dos espuertas de tierra, y plantan una vid. Así, para los que viajan por este rio, es un espectáculo curiosísimo ver la cumbre del precipicio, cuyo pié lame, festoneada con una línea de sarmientos pendientes que forman como una greca verde y encarnada de racimos y pámpanos. En la Provenza siguen tan buen ejemplo de tiempo inmemorial; abren un hoyo, y en lugar de vid plantan un olivo. En Cataluña practican ambas cosas: plantan la vid y el olivo en los hoyos abiertos en las rocas con pico, ó en el subsuelo con barrena. Los chinos han apurado mas el injenio, pues faltándoles hasta la roca, han invadido las aguas y se han dado á sembrar el arroz sobre almadías flotantes cubiertas de estera y tierra: las raíces de las plantas, atravesando el espesor de estas islas artificiales y llegando al agua, chupan directamente la humedad necesaria para desarrollarse, y el labrador se ahorra los trabajos del riego.

En un pueblo de Las Garrigas, Provincia de Lérida, existe un benedictino que ha creado por aquel medio una maravilla. Principió por nivelar una corta estension en la falda de una colina descarnada, disponiendo su superficie en regueras de tal modo, que las aguas depositasen la tierra disuelta en su curso, y formasen el suelo vejetal. Hecho esto, abrió, á fuerza de cincel y martillo, una cómoda y espaciosa habitacion en la roca viva; perforó pozos y estableció en ellos norias de mano, siendo á los pocos años el jardin mas envidiado del contorno por sus ricas y variadas frutas, hortalizas y flores, y el modelo mas elocuente con arreglo al cual sus convecinos han aprovechado, por medio de muros de sostenimiento y plantíos escalonados, las pendientes de aquel escabroso país, hoy deliciosa Suiza, abundante en vino, aceite, almendras, avellanas y anís. Esto se llama conquistar un campo para la familia y ensanchar el suelo de la patria.

Mucho mas hacen en Bocairente (Valencia) capitalistas y jornaleros. Comienzan por atacar la roca, rebajándola por un costado, y terraplenando con piedras y escombros la parte baja, despues de haber construido una pared de mampostería para sostenerlos, y cuando gracias á este trabajo, aparece un plano suficientemente estenso para formar una parcela, transportan á lomo de caballería la tierra que ha de constituir el suelo vegetal. Pocos meses despues, esta parcela aparece trasformada en naciente olivar ó en jardin perfectísimamente cultivado. Este trabajo, principiado ya de muy antiguo, viene continuándose sin interrupcion, porque el pueblo, levantado sobre peña, tiene pocas tierras laborables y bastantes aguas de manantial. Así los jornaleros utilizan sus ratos de ocio en crearse un pequeño huerto que los hace mas independientes, y los capitalistas no desatienden esta productiva especulacion; hace poco se creó de esta manera una huerta que produce hoy 10,000 reales de renta.

Admirable modelo de esta clase de conquistas nos ofrecen tambien los berberiscos del Sudá, en la antigua provincia del Numidia, fertilísimo granero que fué del imperio romano, hoy playa infecunda del Sahara oriental. En medio de la abrasada arena abren un hoyo en forma de embudo de 10 ó 12 metros de profundidad, y con los escombros forman al rededor un terraplen que proporciona sombra. En el fondo de este hoyo plantan una palmera, cuyas raíces van á buscar el agua que corre á pocos pies, y en las pendientes y á la sombra de la palmera siembran legumbres. Cuando el viento del desierto pasa por encima y las arenas entierran este cultivo singular, el pacífico numida toma la pala y comienza de nuevo sus trabajos de escavacion. Así produce una gran parte de los dátiles que espenden nuestros comerciantes de ultramarinos, y así se enriquece el berberisco del Sudá, en cuyo aspecto se revela una vida mas sosegada y un bienestar mas cierto que en sus vecinos los de Túnez y Argelia.

En España pueden repetirse y multiplicarse estos ejemplos. Hay regiones inmensas caldeadas por el sol, sin rastro de vejetacion, sin columna de humo ni veleta de campanario que anuncie la morada humana; estas regiones no forman parte de la patria, son manchones intrusos que la encubren y la oscurecen; á pocos piés debajo del suelo palpita la vena líquida que aguarda la presencia del hombre de buena voluntad que quiera crear un campo para su familia y estender los dominios de su nacion. En el Sahara se han abierto algunos pozos artesianos; la palmera ha crecido alrededor; el árabe ha plantado su tienda debajo, y el viento del desierto ha pasado de largo, murmurando palabras de respeto: la fuente y el pozo son la semilla del oásis, y el oásis es una conquista para la patria. Bien lo sabe la provincia de Murcia que purga tan frecuentemente con terribles sequías el error de haber pelado las sierras, en cuyas descarnadas vertientes reverberan los rayos del sol, con que se volatilizan las nubes formadas por los vapores del Mediterráneo; con pozos artesianos va reparando en parte y provisionalmente los efectos de su imprevision.

Cuando se atraviesa á Castilla por el ferro-carril del norte, en el largo trayecto que corre desde Avila á Valladolid y Burgos, la vista se fatiga en vano buscando un árbol, un prado ó una choza; solo se ve la tierra agrietada despidiendo vapores de fuego, mieses blanquecinas pidiendo al inclemente cielo una gota de agua, y alguna yunta de mulas inclinadas sobre el charco, bebiendo el hirviente caldo que aun queda encima del fango. Pues bien, nada mas fácil que multiplicar los oásis en medio de este desierto. El agua se encuentra á poca profundidad, y las norias á poca distancia. El espectáculo agradable y consolador que ofrece al viajero la rejion del Vallés (Barcelona y Gerona), sembrada á derecha é izquierda de pozos y cigüeñales, eso mismo puede adquirir en pocos años esta comarca, tan fértil cuando la socorren las lluvias. — todo el trayecto de Avila á Burgos (250 kilómetros) hay 120 casas de guardas de pasos á nivel, de las cuales 116 tienen un pozo de 10 á 15 piés de profun- [illegible]

Esas construcciones, en las que se ha consultado la seguridad y la higiene, forman un gran patio de 30 varas de lado, cubierto de árboles, y oportunamente se unirá á ellas una magnífica iglesia en reemplazo de la capilla provisoria en que hoy se celebran dos misas en los dias festivos.

Las monjas revelan en sus maneras una educacion distinguida, y por sí mismas atienden hoy á todos los quehaceres internos, tales como la cocina, el lavado y el planchado.

El Asilo del Buen Pastor, aparte de los servicios morales que tiene por objeto, está llamado á cumplir una ley de progreso inherente á los edificios religiosos. El Convento de las Salesas convirtió en barrio populoso los rancjones del Sud de Montevideo,—y el Asilo hará otro tanto en corto tiempo, en aquel hermoso sitio que años atrás hubo de ser transformado por la fiebre de especulaciones en terrenos, cuya enfermedad dió vida ficticia á tantos puntos y arruinó á tantos especuladores.

Ese dia puede apresurarse, suprimiéndose el aislamiento que impone un camino intransitable en invierno, cuya mejora consiste en unirle al Tranvía Central por medio del empedrado en una distancia de 300 varas.

El sitio de Paris—Como complemento á la efeméride de hoy relativa á la terminacion del memorable bombardeo y sitio de Paris por los prusianos, damos en seguida la lista de los precios que tenian los artículos de consumo, ordinarios los unos é impuestos por la mas suprema necesidad los otros, como que al lado de la vaca y del carnero figuraban en la cocina las asquerosas ratas y los repugnantes perros.

	Pesos cent.
Carne de elefante, la libra	3 60
Id de oso, la libra	2 70
Una cabeza de ajos	0 09
Manteca de vaca salada, la libra	7 20
Id id fresca, id.	10 80
Id id vegetal mezclada, id.	2 16
Un lechoncillo	104 47
Cien kilógramos de leña	4 32
La media galleta	0 09
Una caja de sardinas	2 25
Id id de judías verdes en conserva	1 62
Id id de guisantes id	1 08
Una vela	0 07
Carne de buey en conserva, la libra	2 70
Morcilla de sangre de caballo, la libra	1 08
Un gallo	9 60
Un cuervo	1 08
Un gato	2 16
Una coliflor	1 08
Una zanahoria	0 45
Una col	1 08
La libra de hongos	1 08
100 kilógramos de carbon de piedra	5 40
Chocolate, la libra	0 72
Un pavo	25 20
Un pavo trufado	36 00
Una escarola	0 23
Queso de Gruyere, la libra	5 47
Gelatina de caballo, la libra	1 01
Aceite de oliva, id	3 60
Judías secas, el litro	1 25
La libra de jamon	8 10
Un conejo	10 80
Una liebre	12 60
Un nabo	0 27
Un huevo de gallina	0 51
Un pájaro	0 54
Un pato	31 50
La libra de cebollas	1 08
Un pichon	2 70
Una gallina	9 00
Un pollo	7 20
Una libra de patatas	0 54
Id id de arroz	0 38
La libra de azúcar	0 35
Salchichon de caballo, la libra	1 44
Id de buey, id	2 16
Id de mula y de asno, id	1 80
Carne de perro, la libra	0 72
Id de asno, id	2 16
Una rata	0 54

Es digno de notarse que durante el sitio de Paris la mortalidad ordinaria tuvo un aumento enorme, debido principalmente á la escasez y al cambio de alimentos.

En circunstancias normales fallecian de 800 á 900 personas por semana, y esas cifras ascendieron de 3,000 á 4,000.

Desde el 25 de Setiembre de 1870 hasta el 24 de Febrero de 1871 fallecieron 64,154;—mientras que en igual período del año anterior el total fué de 21,978, ó sea un aumento de 42,166 en seis meses.

No era para menos—Anoche á las 12 en punto ocurrió esta escena en la calle 25 de Agosto:

Un hombre asomado á un balcon de un piso segundo, grita:

—¡A las armas ciudadanos! ¡á las armas! ¡sereno! llame Vd. á la guardia! Socorro, vecinos, socorro!

Salen muchos vecinos al balcon en paños menores.

Uno—¿Qué pasa?

Otro—¿Qué ocurre? ¿hay fuego?

Otro—¿Son ladrones? ¿qué es ello?

Otro—¿Hay enfermos?

El del piso segundo—¡La patria está en peligro! mi mujer acaba de echar al mundo dos chicos y continúa con dolores de parto. ¡Esto es una invasion! Viva la integridad de la patria!

Así me gustan—Miremos y admiremos el siguiente retrato hecho por el poeta español Vallejo:

Rojos como el rubor tiene los labios,
Negra como la angustia la melena,
Baña la palidez de la azucena
Su rostro angelical;
Ramilletes de nardo son sus pechos,
Y reune en mórbida cintura
La robusta esbeltez y galanura
De la palma real.

De sus rasgados ojos de azabache,
Porque admirarse la belleza pueda, [illegible]

que se produce entre niños,—en el caso de que ese sentimiento momentáneo determinase el acto de arrojar el cuchillo,—pues tambien puede creerse sin violencia que él respondia al mero objeto de contestar una broma grosera con otra broma del mismo género.

A pesar de todo, *La Tribuna* de ayer dice que el hecho envuelve *doble criminalidad*!!

Beneficencia—Una reunion de actores dramáticos ha aplicado espontáneamente el producto de la representacion anunciada para esta noche, á socorrer al desgraciado padre, enfermo é indigente, sobre quien dias pasados cayó la mayor desventura que pudiera concebirse, perdiendo tres hijos en horrorosas circunstancias que tienen el triste prestigio de avivar la compasion y de conmover no solo á los corazones sensibles, sino tambien á los que por naturaleza son generalmente agenos á estraños sufrimientos.

Es para nosotros un deber empeñarnos en que el resultado material corresponda á la generosidad del objeto, y al efecto interesamos la atencion hácia el aviso y hácia la siguiente carta, cuya insercion nos piden las honorables personas que han aceptado la tarea de fiscalizar la entrada de fondos y de darles la aplicacion ofrecida, quienes son los señores Cordero, Calvet, Russo (padre), Mari y Bayoto:

Sr. Director de *La Tribuna*:

Muy señor nuestro: Habiendo leido en su periódico *La Tribuna* de ayer, que el infortunado Antonio Fernandez Reyes, padre de los tres niños ahogados en la playa Ramirez, *habia fallecido* y que su esposa habia sido sacramentada el mismo dia, pasó el Sr. Cantó, acompañado de un miembro de la Comision de Socorros Mútuos Española á casa del susodicho Sr. Fernandez, *donde le vieron y hablaron*, rogándole nos acompañara á la Redaccion del diario *La Tribuna*, á donde efectivamente nos apersonamos todos.

Por lo tanto, Sr. Director, esperamos de su amabilidad desmienta la noticia que tan gravemente puede perjudicar los intereses del desgraciado señor Fernandez y al mismo tiempo suplicamos y esperamos de su amabilidad, se ocupe en su apreciable periódico del acto filantrópico que tendrá lugar mañana sábado, en el *Teatro de San Felipe*, á fin de socorrer las necesidades del padre que perdió en un momento, sus tres hijos, hallándose á la par enfermo y sumido en la indigencia.

Somos de Vd. afmos. y A. S. S. — *Antonio Fernandez Reyes*—Por la Sociedad de artistas iniciadores, *R. P. Cantó* — Por la Comision de Socorros Mútuos, *José M. Cordero*.

Asesinato—En la jurisdiccion de Rocha, casa de Fausto Olid, fué alevosamente asesinado el 21 Macedonio Robado.

Habia allí dos individuos de dudosa conducta: Doroteo Cortez, considerado como asesino de don Eustaquio Zelayera, y Jacinto Graña, que tiempo hace procura no tropezar con la policía.

Robado estuvo en paz y armonía, y al despedirse, mientras que el uno le estrechaba la mano con mentido afecto, el otro le daba una mortal puñalada en la tetilla derecha.

Esto dice *La Ley*, y agrega que al parecer el móvil de ese crimen fué robarle á la víctima una pistola y algunos objetos insignificantes de su vestido.

Macedonio Robado era brasilero, honrado y laborioso.

El «Britannia»—Un pasagero de ese hermosísimo buque, pinta así el temporal que soportó recientemente en viaje de Liverpool á este puerto:

«Durante la noche del dia de año nuevo, mientras estábamos en el Golfo de Vizcaya, reventó sobre el *Britannia* un temporal tremendo, levantándose en seguida una mar que corria formando montañas, cubriendo al vapor en una cascada de espuma.

«Era tan fuerte la tempestad, que fué necesario disminuir la marcha.

«El siguiente dia el vapor estaba á la vista del Carril, cuando volvió á recrudecer el temporal con mar muy gruesa y cerrazon.

«Nos pusimos á la capa hasta el amanecer en la bahía de Arosa; pero estaba la atmósfera tan cerrada, que no pudimos seguir al fondeadero frente á la ciudad, continuando este estado de cosas por mas de 24 horas, no pudiendo embarcarse los pasajeros. Los habitantes de Vigo declaran que hace treinta años que no han sufrido un invierno tan cruel como el actual. El dia siguiente calmó un tanto el tiempo, y el *Britannia* siguió para Lisboa, pero allí encontró de nuevo una tremenda marea cortada, es decir, los restos del temporal.

«El dia siguiente, 4 de Enero, llegamos fuera de la barra de Lisboa, y de tierra se hacia esta señal: «La barra peligrosa sin piloto, y piloto no puede llegar á bordo». No obstante, el bravo marino y digno comandante Hall se puso con su magnífico buque en camino para tentar la entrada, y con la habilidad que le es característica logró efectuar el pasaje con toda felicidad.

«Todo el dia 4 el tiempo siguió tempestuoso; el 5 al amanecer el vapor se puso en marcha, pero fué imposible esta vez pasar la barra para afuera con marea alta, á causa de la densidad de la atmósfera: pero una vez que se habia despejado un poco, se efectuó, encontrándose de nuevo la misma mar alta y gruesa, la cual se rompia y subia en todas direcciones.

«La marcha de la máquina fué reducida, comportándose dignamente el buque; pero cuando habíamos ya casi dejado la barra por la popa, una inmensa ola subió por la proa y antes que tuviese tiempo para montarla, el buque recibió esa gran masa de agua (125 toneladas) sobre la cubierta, rompiendo la casilla de la vaca, matando á ésta y descolocando la lanchita á vapor de su asiento. Fuera de esto, no sufrimos avería de consideracion, lo que prueba la solidez de este hermoso buque. Todas las escotillas estaban aseguradas con mucho cuidado, de modo que ninguna agua pudo penetrar.

«Despues de nuestra salida de Lisboa y hasta que pasamos Tenerife, el tiempo fué malísimo [illegible]

CAMPO NEUTRAL

Curacion de todo género de Catarro—El Descubrimiento Médico de Oro, del Dr. Pierce ha obtenido tanto éxito, como tratamiento constitucional para el Catarro, siempre que se haya combinado convenientemente con el uso del Remedio para el Catarro del Dr. Sage, aplicado localmente por medio de la Ducha Nasal del Dr. Pierce (único medio para lograr penetrar á las cavidades superiores del cráneo) que su propietario ofrece un premio ó regalía de $ 500 en todo tiempo, por cada caso de catarro que dichos medicamentos resulten ser impotentes para contrarestarlo y curarlo. Los dos medicamentos [illegible] en todas las boticas.

UNA PRUEBA DE ENTRE MILLARES

Cortland, Illinois, April 29, 1873

Sr. Dr. R. V. Pierce, Buffalo, N. Y.—Muy Sr. mio: Tengo sumo placer en manifestarle que despues de haberme estado medicinando por espacio de veinte años, para curarme de catarro crónico, probé con su medicamento para dicho mal, resultando en mi cura, á tal grado, que á la sazon hace dos años que me encuentro libre de tan insidioso mal.

De Vd. afmo. y S. S.

25 — *S. Wheeler.*

Venta—Se vende el negocio de librería situado en la calle 18 de Julio núm. 76 y 78. La adquisicion de la casa es importante para continuar con el mismo ramo de negocio, ó bien para establecer cualquier otro. e31-1 mes

Pedro Bustamante—Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Misiones, número 220, altos.

Mueblería de Benito Lusardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica de Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 475.

Un peso papel representa 21 centésimos oro.—Un peso oro 4 pesos 75 cents. papel.

El Oro

Abrió á 474 y cerró á 475. Despues de hora oficial se hizo á 476, declinando mas tarde á 473, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 28, Cerro-Largo, Artigas, Tacuarembó, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. [illegible] al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

HOY 27, á las 3 de la tarde, PARANÁ—Agencia Cerrito 181 (altos.)

El 31, COTOPAXI—Agencia, Solís 25.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lúnes á las 5 de la tarde VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 41.

Los Viernes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 41.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Alternativamente los Juéves, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

Pasageros

Pasajeros llegados por el vapor *Guadiana*.

Para Montevideo.

De Southampton: R. J. Allen, J. Hulliston.

De Lisboa: S. A. Vazquez, San Vicente, J. J. d'Oliveira Jardão, Wifes y familia.

De Bahía: J. Barday, J. Barthohn.

De Rio Janeiro: G. di Pazzi, J. L. Bourotti.

En tránsito.

De Inglaterra: Dr. D. D. de Alvear, señora y 5 hijos.

De Lisboa: R. M. Sandela.

De Rio Janeiro: M. J. Alvareda, A. von Fouls, L. Ribeiro da Silva y familia, S. San Juan M. Ves

Remates

[illegible]

DIAS DE FIESTA

6.15 m.	hasta	Durazno.
9.00 m.	«	San José.
1.00 t.	«	Piedras.
5.30 t.	«	San José.
6.00 t.	«	Piedras.

REGRESO

Durazno	8.40				
la Florida	12.52				
San José	6.10 m.	5.40 t.			
25 de Agosto	7.50,	2.25,	6.45		
Sta. Lucía	7.40,	2.35,	6.55		
Canelones	8.10,	3.10,	7.25		
las Piedras	9.08,	2.15,	4.08,	7.15,	8.15
Colon	[illegible]	[illegible]	4.29,	7.37,	8.35

Mortalidad—Dia 26

Florencio del Puerto, oriental, 11 años; Domingo José, italiano, 24 años, casado; Manuel Briones, oriental, 66 años, soltero; Josefa Fandoso, oriental, [illegible] meses; Francisco N., italiano, 35 años, soltero; María Mar, oriental, 5 meses; Juana L. de Ripoll, española, 21 años, casada; Luisa Michele, oriental, 5 dias; Petrona Gomez, oriental, 21 años, soltera; José Pedrosa, español, 33 años, soltero; Manuela, oriental, 1 mes; Adolfo, oriental, 3 meses; Un párvulo, mementos.

Nota—Hoy han fallecido dos atacados de la viruela.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Enero 26 de 1877.

VENTAS DE ORO

500 $ al con'do 474 p %	2,000 $ al con'do 476 p %
1,000 « id id . . 474 »	5,000 « id id . . 476 »
1,000 « id id . . 474 »	1,000 « id id . . 476 »
1,000 « id id . . 475 »	6,000 « id id . . 476 »
1,000 « id id . . 475 »	1,000 « id id . . 476 »
2,000 « id id . . 476 »	500 « id id . . 475 »
4,000 « id id . . 477 »	1,000 « id id . . 475 »
1,000 « id id . . 478 »	3,000 « id id . . 475 »
1,000 « id id . . 476 »	4,000 « id id . . 475 »
1,000 « id id . . 476 »	

Total al contado $ 28,000

Á PLAZOS

2,000 $ para mañana	476	p. %
3,000 « idem idem	476	«
1,000 « idem idem	476	»
1,000 « idem idem	474	»
1,000 « idem idem	475	»
5,000 « para fin de mes	474	»
13,000 $		

Frutos del país

El mercado de frutos del país se muestra un poquito animado. [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

A las comparsas — Se les previene que en la calle de Cuareim núm. 197 se compone música para canciones de carnaval y se proveen pianistas para acompañarlas. Todo á precio módico. e26-3

Al comercio — Hemos comprado á don Enrique Lopez el almacen al menudeo situado en la calle Maldonado núm. 237, denominado «Al almacen de las Españas». Los que tengan cuentas contra dicha casa las presentarán dentro del término de ocho dias, en cuyo término no se admitirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Enero 24 de 1877. e25-3 [illegible] y C.ª

Ama de leche — Se ofrece una española con leche fresca y abundante, para criar en casa de los interesados; para tratar ocurrir calle Cerro Largo 94. e26-3

Alerta — Se vende el armazon con accion á la llave de la casa calle 18 de Julio núm. 156 y 158. e25-12

Adivinadora — DOÑA ADELA — [illegible] consultas [illegible] calle de Washington núm. [illegible] e21-1 mes

Adivinadora — Consultas en la calle del Rincon núm. 56. Principian las consultas de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Barbería — Se vende calle de Andes [illegible], 18 de Julio núm. 7. e26-3

Colegio DEL SALVADOR. 175 Daymán 175. [illegible] e24-1 mes

Café CLUB CENTRAL—Calle del Cerro núm. 83. [illegible] e9-1 mes

Cándido Rovido Procurador—Calle 33 número 150.

Cigarrería — Se vende una muy acreditada [illegible] calle Bacacay, 26. e21-perra

Direccion DE CEMENTERIOS — Se previene á las personas que tengan [illegible]—Montevideo, Enero 24 de 1877.—El Secretario. CXXXVIII

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS.—25 de Mayo 239, frente á la Confitería Oriental. XXX

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 107. [illegible]

Fonda de Europa — El abajo firmado hace presente al público y al comercio que la fonda que tenia con don Manuel Alvarez [illegible]—Montevideo, Enero 24 de 1877.—Manuel Oya. e25-8

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

Gran adivinadora — Ha llegado de Montevideo á este pueblo de Santa Lucía [illegible] todas horas. e24-15

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARIA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 208. [illegible]

¡Gran Pichincha! — Se venden [illegible] e31-3 meses

Gervasio Muñoz — Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Juncal núm. 103.

Inocencio Costa — Soltero de 19 años de edad, desea adquirir una profesion [illegible] e26-3

Joaquin M. BELGRANO—Arquitecto, discípulo de la escuela de Bellas Artes de París. Se encarga de construcciones, confeccion de planos, tasaciones y demas trabajos de su profesion, calle del Cerrito núm. 221. e21-1 mes-1c-1o

J. Caselli y hno. Afinadores y constructores de pianos, que vivian en la calle Juncal, se han mudado á la calle de San José núm. 114. Construyen pianos de encargue á gusto de los interesados. Pianos Nacionales mas baratos y mejores que los extrangeros. Afinan y componen pianos y órganos; servicio esmerado y pronto.—San José núm. 114, frente al Convento. e12-1mes

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

José P. Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle de Colon 132. perra

Juan Ramirez Calle Piedras, número 124.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas dependencias de la República. perra

José María Canto Y ANTONIO MIGUEL—Contadores, [illegible] Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. CLXVII

Julio Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Washington 80.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

Liquidacion — [illegible] e25-4

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Molineros TAHONEROS, ¡ATENCION! [illegible]

¡Molino á vapor! [illegible] e16-14

Niñera En la calle de Yabalá núm. 61, se precisa una. e25-3

Por el presente — Se llama por segunda vez á todos los que tengan créditos á cobrar de la sucesion de D. José María de Cruz y C.ª [illegible] San Fructuoso, Enero 1 de 1877. [illegible] e14-19

Pedro Fernandez TÉCNICO-PROCURADOR judicial. [illegible] Estudio: 25 de Mayo 119 ó Sarandí 237. e6-1 mes

Roman Garcia Ha trasladado provisionalmente su estudio de abogado á la calle del Rincon n. 187. e25-6

Regalo DE AÑO NUEVO. — [illegible] Calle del 18 de Julio, núm. 250. CXXXVIII

Repartidor Uno muy inteligente, y [illegible]

Se ruega — A la persona que en el mes de Noviembre del año pasado, [illegible] e25-6

Se previene al público que la casa [illegible] e25-4

Se vende El almacen situado en la calle Soriano 70 esquina Convencion [illegible] e25-5

Se vende Una fonda y billar situada en el Paso del Molino [illegible] calle Uruguay núm. 118 darán razon. e20-8

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería y papelería [illegible] se reciben [illegible]

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PATENTES DE GIRO

Se llama la atencion de los contribuyentes á este impuesto, sobre el art. 12 de la Ley,—que establece plazo improrogable hasta 31 de Enero para sacar las patentes de 1.ª á 6.ª clase—no efectuándolo incurrirán en multa con arreglo al art. 13 de la misma.

La Administracion.

e19-11

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano — A regir desde el 16 de Diciembre de 1876

SALIDAS

ESTACIONES	1 Dias de trabajo	1 Dias de fiesta	3 Dias de trabajo	3 Dias de fiesta	5 Dias de trabajo	5 Dias de fiesta	7 Dias de trabajo	7 Dias de fiesta	9 Dias de trabajo	9 Dias de fiesta
Central	6.15	6.15	7.15	9.00	11.15	1.00	5.15	5.50	5.45	6.00
Bella-Vista	6.23	6.23	7.23	9.08	11.23	1.08	5.23	5.58	5.52	6.08
Yatay	6.32	6.32	7.32	9.18	11.28	1.15	5.33	6.08	5.58	6.15
Sayago	6.41	6.38	7.38	9.23	11.33	1.22	5.41	6.15	6.10	6.25
Colon	6.50	6.50	7.50	9.30	11.47	1.30	5.53	6.23	6.18	6.32
Independencia	7.00	7.00	8.00	9.40	11.57	1.38	[illegible]	[illegible]	6.28	6.45
Piedras	7.10	7.16	8.05	9.49	12.05	1.45	[illegible]	[illegible]	6.38	6.55
Progreso	7.31	—	—	10.02	12.25	—	—	—	—	—
Joaquin Suarez	7.38	—	—	10.15	12.35	—	7.04	—	—	—
Canelones	s. 8.10	s. 8.10	—	10.40	1.15	—	s. 6.30	s. 7.25	—	—
Santa Lucía	8.45	8.45	—	11.10	1.45	—	6.55	8.00	—	—
25 de Agosto	ll. 9.25	ll. 9.25	—	ll. 11.25	1.55	—	ll. 7.05	ll. 8.05	—	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s. 11.30	—	—	s. 7.15	s. 8.15	—	—
Rodriguez	10.10	—	—	11.57	—	—	7.50	8.50	—	—
San José	10.50	—	—	12.30	—	—	8.30	9.30	—	—
25 de Agosto	s. 9.40	s. 9.39	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	10.30	10.29	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida	ll. 11.08 / s. 11.23	ll. 10.58 / s. 11.18	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandi Grande	12.55	12.55	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno	2.30	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 Dias de trabajo	2 Dias de fiesta	4 Dias de trabajo	4 Dias de fiesta	6 Dias de trabajo	6 Dias de fiesta	8 Dias de trabajo	8 Dias de fiesta	10 Dias de trabajo	10 Dias de fiesta
Durazno	—	—	—	—	9.40	9.40	—	—	—	—
Sarandi Grande	—	—	—	—	11.10	11.10	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—
Florida	—	—	—	—	ll. 12.37 / s. 12.52	ll. 12.37 / s. 12.52	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	1.39	1.39	—	—	—	—
25 de Agosto	—	—	—	—	ll. 2.20	ll. 2.20	—	—	—	—
San José	6.10	6.10	—	—	—	—	4.20	—	—	5.40
Rodriguez	6.45	6.45	—	—	—	—	5.02	—	—	6.13
25 de Agosto	ll. 7.25	ll. 7.25	—	—	—	—	ll. 5.35	—	—	ll. 6.40
25 de Agosto	s. 7.35	s. 7.30	—	—	s. 2.25	s. 2.25	s. 5.45	—	—	s. 6.45
Santa Lucía	x 7.45	7.40	—	—	2.35	2.35	5.55	—	—	6.55
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	—	3.10	3.10	x 6.30	—	—	x 7.25
Joaquin Suarez	—	8.28	—	—	3.28	3.28	6.48	—	—	7.41
Progreso	—	8.48	—	—	3.48	3.48	7.08	—	—	8.00
Piedras	8.45	9.08	9.30	2.15	4.08	4.08	7.25	7.15	8.30	8.15
Independencia	8.53	9.18	9.40	2.25	4.18	4.18	7.35	7.25	8.40	8.25
Colon	9.00	x 9.30	x 9.50	2.37	4.28	4.28	7.45	7.37	8.50	8.35
Sayago	9.06	9.37	9.58	2.45	4.35	4.35	7.53	7.45	8.58	8.42
Yatay	—	9.44	10.05	2.53	4.42	4.42	8.00	7.53	9.05	8.51
Bella-Vista	—	9.50	10.10	3.02	4.47	4.47	8.05	8.02	9.19	8.57
Central	9.22	10.00	10.18	3.10	4.55	4.55	8.15	8.10	9.29	9.05

NOTA—Los trenes á San José pararán en [illegible], y en la aparadas situada en el puerto de San José, siempre que haya pasageros.—OTRA—El tren núm. 1 parará 25 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros. XXV

Dr. Jurkowski

MÉDICO-CIRUJANO

Se ha mudado á la calle de Arapey, núm. 85.

e23-15

Banco Comercial

Desde principio del presente año y hasta nuevo aviso que se fijará en el despacho del Banco en la forma de costumbre, regirá la siguiente tasa de intereses:

CUENTAS CORRIENTES EN ORO

Por saldos á favor del banco	15 p. %
Por saldos en contra del Banco	2 p. %

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por tres meses	5 p. %
Por seis meses	6 p. %

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 3 Enero de 1877.

e4-1mes

ALFRED MICHEL

DESSINATEUR ARCHITECTE

Agent représentant de la maison Armengaud

Calle 25 de Agosto, n. 33

OPERATIONS

Expertise; Obtention de brevets; Copies authentiques de brevets; Plans, dessins ou tracés cotés pour les arts et la construction; Mètres et arpentages; Dépot de marques; Confection de dessins; Projets de constructions; Etiquettes pour étalages; Leçons de mathématiques et dessin. e25-3

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ORO

Cuentas corrientes, se abona	2 p. % anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 » »
Id. id. 6 id.	6 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 » »

Montevideo, Enero 2 de 1877.

e4-perra Francisco S. Weldon, Gerente.

COCHERIA ITALIANA

223—CALLE 25 DE AGOSTO—223

Este antiguo y renombrado establecimiento, tiene á disposicion del público á cualquier hora del dia y de la noche, carruages de todas clases como ser elegantes landós cerrados y descubiertos para paseo, etc.

Para servicio fúnebre el establecimiento cuenta con carros mortuorios, carruages de luto y demás útiles para dicho servicio.

En la misma casa hay carros de mudanza para cualquier servicio.

Garantiendo á las personas que se dignen favorecerme, un servicio activo é inmejorable.

Vista la crítica situacion de los bolsillos, se ha hecho una gran rebaja en los precios, siendo estos mas bajos que en cualquiera otra casa.

Luis Baccino.

223—Calle 25 de Agosto—223

MONTEVIDEO

e30-perra

Comision Filantrópica

Montevideo, Enero 24 de 1877.

Las clases de la escuela gratuita á cargo de esta Comision se reabrirán el 5 de Febrero próximo, siendo las horas de entrada á las 9 de la mañana y de salida á las 3 de la tarde.

Tambien se hace saber que, habiendo esta Comision, por razon de economía etc. fijado en 200 el máximun de alumnos que deben concurrir á la escuela, no se admitirán solicitudes para la admision de otros mientras no haya vacante dentro del número designado.

e25-19 La Comision.



LA BOTICA INGLESA

[illegible]

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV



PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales extraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedías y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCES

Los productos arriba mencionados se encuentran en Montevideo, en casa de A. DEMARCHI h.nos y C.ª, agentes generales de la C.ª

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Duguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 43. x



Depósitos en Montevideo y Rosario, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

[illegible]

SALIDAS EN EL MES DE ENERO 1877

PARA EUROPA		PARA EL PACÍFICO	
Liguria	ENERO 5 (1877)	Illimani	ENERO 11 (1877)
John Elder	id. 17	Britannia	id. 21
Cotopaxi	id. 31	Valparaiso	FEBRERO 1

El LIGURIA y el COTOPAXI tocarán en Bahía y Pernambuco. [illegible] tocará en el puerto de VIGO.

[illegible]

A ESPAÑA

[illegible]

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solís, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, San Martin, [illegible]

XX



Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN

37

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

«En medio de estrepitosos aplausos y de voces que pedian la repeticion de la escena, signos característicos de mi triunfo, desaparecí de la sala.

«Todos creyeron que la escena habia terminado; pero Talma, mas conocedor del teatro inglés que todos los demas, les advertia que sólo les habia representado la mitad, y que aun faltaba la otra mitad, más pintoresca y más dramática que la primera.

«No quiso dejar enfriar el entusiasmo de mis admiradores, y casi en el mismo momento volví á presentarme ante sus ojos con el pelo destrenzado, con una corona de amapolas sobre la frente, y cubierto de flores silvestres mi largo pelo.

«Mas de una vez he dicho el efecto que produjo siempre en este papel, y pido humildemente perdon si mi orgullo de artista me lo hace repetir frecuentemente. Aquellos, sólo aquellos son los únicos triunfos que no han dejado acerbos remordimientos en mi corazon.

«Por ellos en estos mis tristes dias siento aun en ligeros momentos renacer la alegría, y es que en ellos la aureola artística me corona incólume.

«¿Por qué, Dios santo, me encaminásteis por la senda desenfrenada del lujo y de la grandeza, en lugar de haberme encaminado por la noble senda artística?

«Inútil es decir que mi triunfo fué mas grande aún la segunda vez que la primera.

«Talma, en su ardiente entusiasmo, provocó una cuestion con Ducis por saber, designado el Hamlet, de Shakespeare, habiendo tenido el atrevimiento de suprimir las dos escenas que yo acababa de representar.

«Ducis, por su parte, parecia inclinarse al modo de pensar de Talma; pero sin embargo, en el modo de expresarse me pareció más decidido á dejar su Hamlet conforme estaba, que á volverlo á versificar de nuevo.

—Ya te lo dije, ya te lo dije,—repetia sin cesar Talma.—la manía de querer entender de todo lo echará á perder. Lo mismo has hecho con mi monólogo que con el famoso To be or no to be, que has estropeado. Voy á probarte su verdadero valor inglés. Escucha.

«En aquel momento todos nos separamos de él, que llevándose por un instante las manos á su fisonomía para darle el tiempo suficiente á descomponerse, las dejó caer luego poco á poco, y con la frente fruncida, los ojos fijos y la cabeza baja, dió comienzo en excelente inglés, con un acento claro y distinto, al famoso interrogatorio en que la vida hace cargo á la muerte de su secreto.

«Talma estuvo sublime.

«Si en aquel momento yo hubiera sido completamente libre; si en aquel momento hubiera podido romper la cadena dorada á la cual me hallaba sujeta, ¡con cuánto placer le hubiera dicho: «Tuya soy, llévame donde quieras, guíame por la senda que tú cruzas, y no me dejes vivir en el mundo real sino apoyada en tú corazon y bajo el amparo de tu cariño!»

«Pero ¡ay! el camino que yo debia cruzar estaba escrito.

«Perdóname, Dios mio: no supe elegir, ó mejor dicho, no supe aguardar.

«¿A qué describir el resto de aquella reunion literaria?

«Veintidos años han transcurrido desde entonces, y aquella noche hace aun entre las sombras del pasado mas brillante papel que mis mejores dias.

«Permanecimos reunidos hasta que lució la nueva aurora, sin que ninguno, desde las nueve de la noche hasta las seis de la mañana, parara mientes en escuchar el tañido del reloj, que con su imperturbable marcha señalaba el trascurso del tiempo.»

CAPÍTULO XI

LA CARTA DE UN REY

—¡Ah! Si lady Hamilton se hubiese dedicado al teatro, hubiera alcanzado una celebridad imperecedera,—exclamó Sofía al terminar la lectura de aquella noche literaria, tan magistralmente descrita por la pastora de Chester.

Era tanto el entusiasmo de Sofía, se hallaba su alma tan impresionada, tan identificada con el relato de aquella mujer extraordinaria, que si en aquel momento hubiese tenido delante su retrato, cayendo de rodillas, la hubiera adorado como á una divinidad.

Pero estos pequeños paréntesis en que suspendia la lectura eran muy cortos; solo el tiempo para tomar aliento y exhalar alguna exclamacion que des[illegible] pecho, oprimido por el interés vivo del relato.

Sin poderselo explicar, sus ojos derramaban dulces lágrimas, que se enjugaba para poder continuar leyendo.

¡Pobre niña, que solo habia visto la luz y no las sombras de aquella mujer extraordinaria, á quien la naturaleza concedió el funesto don de enloquecer á los hombres, para que con el tiempo fuera maldecida por ellos.

Sofía se serenó un poco y continuó leyendo:

«Al dia siguiente, 20 de Mayo de 1789, dejamos á París, tomando el camino de Italia.

«Cuando llegamos á Nápoles, y al apearnos en la embajada inglesa, recibió sir Williams una carta del rey concebida en estos términos:

«Mañana, mi querido embajador, os aguardo á comer en mi castillo de Caserta; pero la reina, que desea hacer con vuestra esposa un conocimiento mas íntimo del que es susceptible en la presentacion oficial, la aguarda de once á doce de la mañana.

«Enviadnos, pues, á lady Hamilton como la paloma del arca, para anunciarnos que habeis tocado tierra.

«Vuestro afectísimo,—Fernando de Borbon.»

«Sir Williams, rebosando de alegría, me leyó contento aquella carta, que hizo latir mi corazon de una manera desconocida.

«Mi triunfo era inevitable; la reina me llamaba solicitando mi amistad, y yo, lo confieso, me sentí orgullosa de mí misma en aquellos instantes.

«A la mañana del dia siguiente, á las once en punto, me apeaba en las escaleras de Caserta.

«Un traje de satin blanco, una pluma blanca en la cabeza y un chal de cachemir blanco fué todo el lujo que desplegué en aquel dia.

«Antes que llegara al primer piso, se abrió á mi paso una puerta que daba á las habitaciones particulares de la reina.

«No creo necesario detallar lo que por mí pasaba en aquellos momentos; sentí que mi rostro palidecia y que toda mi sangre se reconcentraba en mi corazon.

«Por fin, se abrió la última puerta, y oí como un sueño anunciar mi nombre á los lacayos que me precedian.

«Atravesé los umbrales de aquella puerta y entré en la cámara de la reina.

«Una nube densa ofuscaba mi vista.

«Quise hacer una reverencia, pero un desvanecimiento general se apoderó de mí, y tuve que apoyarme en un sillon para no caerme.

«Sentí que una mano cariñosa me sostenia por la cintura: era la reina, que me decia al mismo tiempo con voz dulce:

—¿Qué teneis, milady?

—Perdonad, señora,—balbucé,—la emocion que me causa el honor, para mí tan deseado, de hallarme en la presencia de vuestra majestad.

—¡Pues qué, querida! ¿Es tanto lo que impone mi presencia, que así os hace estremecer?

—Sois reina, señora.

—Soy solamente una mujer que busca en este momento una amiga. Esta amiga, si me la presentais, me habreis hecho un favor que tal vez no os pueda recompensar en lo mucho que lo estimo. Pero sentaos y dejad que os admire á mi albedrío.

«Hice un movimiento para ocultar mi cabeza entre las manos.

—¿Quereis dejarme contemplar ese divino rostro, que hasta ahora no he podido ver mas que de paso?—me dijo cogiéndome las manos.

«Tuve que hacer un inmenso esfuerzo para no romper á llorar, pero dos gruesas lágrimas rodaron por mis mejillas.

—¿A qué viene esa tontería—exclamó la reina.—No os creia tan niña.

—No os ofendan, señora, estas lágrimas.

—¡Coqueta!—dijo la reina.—Ya sabeis lo que os haceis. Por lo general, las mujeres cuando lloran se ponen feas; pero como en todo sois la excepcion de la regla, el llanto en vuestros ojos os hace todavía más hermosa. Dejad que enjugue vuestros ojos, y hablemos como buenas amigas.

«La reina quiso, en efecto, enjugarme los ojos, pero al ir á hacerlo, yo me arrojé á sus piés y le besé ambas manos.

«La reina entónces extendió los brazos á mi cuello y me abrazó estrechamente.

—Ahora—prosiguió la reina—demos por terminadas estas tonterías; sentaos á mi lado, y seamos desde hoy las más fieles amigas; digo, á no ser que vos no querais, en cuyo caso no será la culpa mia, sino vuestra.

«Quise responderla, pero mi imaginacion se hallaba vacía; de mis labios solo brotó una sonrisa de eterno agradecimiento; porque ¿quién me hubiera dicho á mí, humilde pastora, que habia de ser con el tiempo la amiga íntima, la favorita de una gran reina, de la augusta hija de Margarita de Austria?»

Aquí las Memorias de lady Hamilton se estendian relatando en mil detalles la íntima amistad que desde aquel dia la demostraba la reina María Carolina.

Nosotros pasaremos en silencio los secretos que aquella reina confió á su favorita, las cartas de sus amantes que le leia, y los relatos de su vida privada; de aquella reina dominada por el orgullo de [illegible] raza, que muchas veces solia decir á lady Hamilton:

—Yo tam[illegible], como tú, he amado, querida Emma; yo tambien he sacrificado un amor puro y real por otro exiguo y ambicioso cuyo castigo arrastro, y hoy tengo un marido á quien no amo y un amante á quien desprecio.

Pero pasando en silencio estas grandes liviandades de dos mujeres que, á pesar de la distancia de sus cunas, la casualidad habia unido para que se conocieran y se amaran, vamos por última vez á extractar algunos párrafos de la historia de Emma, puesto que ella nos presenta á un personaje que ha llenado de [illegible] marítimos de Inglaterra, y al único tal vez á quien amó su impresionable corazon.

Horacio Nelson acababa de llegar con su flota al puerto de Nápoles, mandado á llamar por los reyes, temerosos sin duda de que la escuadra francesa bombardeara su ciudad querida, haciendo ondear en sus fuertes la bandera republicana.

Oigamos, pues, á lady Hamilton:

«Cuando volví á buscar á sir Williams, ya no estaba solo; [illegible] un oficial de la marina inglesa.

«Al verme, ambos se levantaron.

«Sir Williams me le presentó: era Horacio Nelson.

«Si es razonable en la imaginacion humana dar crédito á los presentimientos, haré constar aquí que, [illegible] instintivo, ó bien el poder secreto de la preocupacion, experimenté una fuerte sensacion al tener que responder al saludo del capitan.

«Como me habia dicho lord Hamilton, Nelson se hallaba muy distante de ser hermoso.

«Era un hombre de treinta y cinco años, de estatura baja, de fisonomía pálida, de ojos azules, nariz aguileña y barba pronunciada.

«Le faltaban el brazo derecho y el ojo izquierdo; era un héroe mutilado [illegible] su patria.

«Me besó la mano con rudeza al par que con galantería. Era fácil reconocer en él al hombre de mar en toda la extension de la palabra.

«Muchas veces me he preguntado á mí misma por qué amé tanto á aquel hombre, yo que habia despreciado á los mas elegantes dandys ingleses, á los mas hermosos caballeros de Italia, y recordando la pregunta que los senadores de Venecia dirigieron á Desdemona cuando le dijeron: «¿Cómo vos, Moro, [illegible] hombre que no es noble, ni hermoso, ni jóven?»

«A lo cual contestó Desdemona: «[illegible] y mi alma permaneció suspendida de sus labios por espacio de dos horas.»

«Una cosa parecida me sucedió á mí. Horacio Nelson era, como yo, hijo de un pastor, habia nacido en una aldea, comenzando á la edad de doce años su vida de marino. El me contó con la rudeza del hombre de mar sus viajes y sus hazañas, y yo llegué á amarle con delirio.

«Cuando se separó de nosotros para perseguir la escuadra francesa, sentí un profundo vacío en mi alma.

«Nelson me escribia de vez en cuando apasionadas cartas; yo le escribia tambien, esperando su regreso con impaciencia y temiendo por su vida.

«Por fin, despues de algunos meses de inquietud, un dia entró en el puerto de Nápoles la fragata la Nutine, de la armada inglesa.

«Mandaba este buque el capitan Capel, y se presentó en la embajada con una carta de Nelson.

«Decia así: